



# ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

## DIARIO DE SESIONES

Año XVII - IV LEGISLATURA - 29 ABRIL 1998

- Número 275

Página 5147

Serie B

### COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMERCIO Y PRESUPUESTO.

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. ÁNGEL AGUDO SAN EMETERIO

Sesión celebrada el miércoles, 29 de abril de 1999

\* \* \* \* \*

#### ORDEN DEL DÍA

Página

- |     |   |      |
|-----|---|------|
| 1.- | Comparecencia N° 95, del Consejero de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre la situación de continuidad dentro del Objetivo 1 y previsión al efecto, a solicitud de dos Diputados del G.P. de UPCA -art. 168 R-. (BOA n° 92, de 27.3.98). Corrección de error (BOA n° 96, de 1.4.98). [7.8.C.U.12] | 5148 |
| 2.- | Comparecencia N° 97, del Consejero de Economía y Hacienda, a petición propia, ante la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, a fin de informar sobre el crecimiento de la economía de Cantabria durante 1997 -art. 167 R-. (BOA n° 107, de 15.4.98). [7.8.C.CG.27]                       | 5167 |

\* \* \* \* \*

(Comienza la sesión a las once horas y diez minutos)

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio) :  
Buenos días, vamos a comenzar la Sesión de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto.

Antes de comenzar, les rogaría a todos los asistentes que fumarán lo menos posible, porque por razones de tiempo, vamos a tener que estar cerrados toda la mañana, bueno toda la mañana no, unas horas aquí; con lo cual pues en fin. Les agradecería que no abusaran de los cigarrillos, entre otras cosas, porque les vendría mejor para su salud.

Comenzamos la Comisión dándole, como siempre, las gracias al Sr. Consejero, D. Rafael Gutiérrez, por la asistencia a la Comisión. Y el primer punto del Orden del Día, que consiste en la comparecencia nº 95, del Consejero de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre la situación de continuidad dentro del Objetivo 1 y previsión al efecto, a solicitud de dos Diputados del Grupo Parlamentario de la Unión para el Progreso de Cantabria.

Como siempre el debate se da en los términos que es habitual en esta Comisión, hablará primero el Sr. Consejero, intervendrán los Grupos Parlamentarios. Y en función del debate, pues habrá la posibilidad de establecer un segundo turno muy breve, cerrando como siempre el Consejero la comparecencia.

Sin más dilación tiene la palabra D. Rafael Gutiérrez, Consejero de Economía y Hacienda.

EL SR. GUTIÉRREZ SUÁREZ: Gracias Sr. Presidente, buenos días.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Silencio, por favor.

En relación con la información sobre el Objetivo 1, empezar diciendo que, ¿cuando hemos empezado a detectar que se abría un nuevo período para estar incluidos en Objetivo 1?. Lo cierto es que nuestros datos estadísticos de crecimiento, y esto casi va relacionado con la segunda parte de la comparecencia de hoy, si que nos hacían presagiar que Cantabria estaba situándose cerca de, o por encima del 75% que en el primer Reglamento comunitario, no era ni mucho menos, el único ratio de medida para que una región europea fuera incluido como Objetivo 1.

Posteriormente aparece en el primer trimestre de 1998, este año en el que nos encontramos, la propuesta de Reglamento Marco, relativa, entre otros, a la inclusión o cuales son los criterios, además de la gestión de los fondos, cuáles son los criterios de gestión de fondos, anticipos y el Plan Financiero de la Unión Europea; apareciendo en el artículo 3, apartado 1º, la condición o cláusula que nos preocupa o que nos trae al debate de esta mañana, que es el de establecer un criterio estricto que serán regiones de Objetivo 1, aquellas que no superen el 75% del Producto Interior Bruto de los 15, en términos de poder adquisitivo de compra.

Yo lo primero que tengo que decir, es que este Reglamento, esta propuesta de legislación comunitaria es una propuesta provisional, no es un Reglamento Marco definitivo; sino que la Comisión lo que realiza es un acercamiento de propuesta de Reglamento Marco y ahora mismo ese Reglamento Marco se debate en los estados miembros y como no en las Comunidades Autónomas españolas, que estamos incluidos en región de Objetivo 1.

Nosotros tenemos que decir en primer lugar, dos cosas, o tres quizá. Una, nos alegra como Ejecutivo Regional, que Cantabria pues, esté creciendo, esté creciendo y ese echo haga que estemos por encima del 75% del Producto Interior Bruto Comunitario y que podamos decir que la región crece de manera adecuada. A continuación esto nos parece o parece que nos crea problemas de percepción de fondos, con cargo al nuevo período de fondos estructurales, 2000-2006.

En segundo lugar, decir que a nosotros no nos gusta el criterio estricto del 75% del Producto Interior Bruto; hemos intentado y hay una propuesta a la ponencia española del Reglamento Marco que es el artículo 31, se vea modificado, más o menos, con el siguiente tenor, es decir: serán regiones Objetivo 1, aquellas que no superen el 75% del Producto Interior Bruto de la Comunidad, en los términos que he dicho anteriormente, y aquellas otras que sólo habiendo disfrutado un período los Fondos Estructurales, no superen el 67% del Producto Interior Bruto. Esto no es un deseo sin justificación alguna.

Nosotros pensamos realmente, uno, que el desarrollo estructural y económico consolidado en una región, no se obtiene con los fondos comunitarios en un solo período de Objetivo 1. Pensamos, además que, mirándolo así, el propio objetivo de los fondos

estructurales, que es sacar a una región, definitivamente, del grado de región de desarrollo pequeño o bajo que tiene esa región, se puede venir al traste y haber sido inútiles los recursos aportados durante un solo período comunitario de ayudas. Y pensamos, además, que la posible pérdida de fondos, en ocasiones, sería mayor que el crecimiento de la riqueza que coloca al PIB por encima ligeramente del 75%.

Por lo tanto entendemos, uno, que la consolidación del desarrollo económico de una región europea va más allá de un solo período, pensamos que el no conceptuar dos períodos de desarrollo o de ayudas, pondría en peligro el propio objetivo de los fondos estructurales. Y además entendemos, entendemos, que cuando el crecimiento económico no ha sido muy separado de ese listón del 75% realmente, se puede castigar a una región más de lo que se le ayuda a su crecimiento económico.

Por lo tanto, ese es uno de los argumentos de nuestra defensa, defensa que estamos realizando desde noviembre del año pasado, tanto frente al Estado Miembro España y la palabra "frente" no es apropiada, porque vamos juntos, en paralelo; como en las diversas instancias de la Dirección General 16, de la Comisión Europea, en el cual estamos explicando cual es la situación de nuestra Comunidad Autónoma. Explicación que pasa, también, por una justificación de la ejecución de la utilización de los fondos, que yo creo que en estos momentos Cantabria en el último Comité de Seguimiento, tenemos una ejecución que nos coloca por encima de la media española; con lo cual ahí tenemos una defensa lo suficientemente apropiada, para explicar que nosotros estamos utilizando los recursos europeos de forma adecuada.

Y la tercera parte, que a mi me parece que en el día de hoy, en el día de hoy es demasiado prematuro hablar de ello, pero sí que vamos a hablar mucho durante los 4 meses que vienen a continuación, y digo que es prematuro hablar de ello en estos momentos, porque la metodología de desarrollo de elaboración del Plan de Desarrollo Regional, ha sido consensuada por la Administración Central y por las Comunidades Autónomas, con la representación de la Comisión Europea; el pasado viernes. Es decir, que hasta el pasado viernes, la metodología de desarrollo de la elaboración del Plan de Desarrollo Regional no estaba cerrada; ahora ya lo está. Y a nosotros lo que más nos interesa, independientemente de la defensa que vamos a hacer para que continuemos en Objetivo 1, lo que más nos interesa y hay alguna declaración de, o bien de un grupo político o del Presidente de la Comisión, y yo ahí sí que coincido con él, lo que nos interesa es hacer un buen Plan de Desarrollo Regional.

Yo creo que debemos elaborar y confeccionar un Plan, para Cantabria, que contemple nuestra

consolidación de desarrollo económico regional. Y en esto yo creo que debemos de dedicar todos nuestros esfuerzos, o la mayor parte de los esfuerzos de aquí al 30 de septiembre, que es el plazo que tenemos para tener elaborado el primer borrador, el primer borrador.

Por lo tanto, nos preocupa mucho ser Objetivo 1, no tanto por el apellido de Objetivo 1. Yo aquí no haría o no me gustaría hacer un debate de apellidos, porque lo que si creemos y estamos convencidos, es que Cantabria no tiene las infraestructuras básicas que debe tener una región que ya no sea Objetivo 1. Yo creo que nuestras infraestructuras básicas siguen siendo de una región de Objetivo 1. Y por lo tanto necesitamos percibir fondos, hasta el año 2006, para consolidar el crecimiento de la Comunidad Autónoma.

Si los fondos, al final somos región Objetivo 1, porque nos aceptan en las propuestas de modificación a los reglamentos que hemos propuesto, nos parecería correcto y adecuado. Vamos a adaptar un buen Plan de Desarrollo Regional y vamos a obtener financiación para llevar a cabo el Plan de Desarrollo Regional. Plan de Desarrollo Regional, que digo, que yo creo que es la piedra angular, en la cual nos debemos de centrar, a la hora de establecer cual son los objetivos de esta Comunidad de aquí a 7 años. Y a mí, ahí sí que me ofrezco, no sólo la obligación que tenemos por Ley de que ese Plan de Desarrollo Regional sea aprobado por la Asamblea en última instancia, sino sí que estamos convencidos y el Ejecutivo lo está, que podemos establecer otros ámbitos de participación en la génesis del Plan de Desarrollo Regional; no sólo en la aprobación de la Asamblea, como último acto, sino también, porqué no, recibir las máximas aportaciones a la hora de explicar lo que vamos a realizar en Cantabria, lo que queremos para Cantabria prioritariamente durante esos 7 años que nos vienen.

La última reunión con el Secretario de Estado, que cerró una serie larga de reuniones con el Ministerio de Economía y con el Estado miembro, fue yo creo, suficientemente positiva. En primer lugar, lo que si tenemos en estos momentos asegurado, es que el Ministerio de Economía y Hacienda, va a ir de la mano, bien en paralelo con nosotros, o con el Ministerio de Economía y Hacienda. Y va a defender que Cantabria sea Objetivo 1, tanto de manera rigurosa o con modificaciones técnicas, de las propuestas de modificación que se han propuesto por cada una de las Comunidades Autónomas; como por la presión política, en el Consejo de Ministros europeo, que es quien va a aprobar las regiones que incluyen en el Objetivo 1. Eso lo tenemos garantizado, el Ministerio nos va a apoyar, nos va a defender, va a ayudarnos a elaborar nuestras propuestas de modificaciones presentadas y además nos va a dar apoyo a las mismas.

Hay otro planteamiento, también bastante interesante, como Uds. conocerán, que es que las regiones que dejen de ser Objetivo 1, ya digo que este no es todavía un horizonte que contemplemos en estos momentos, pero las regiones que dejen de ser Objetivo 1 van a disfrutar de un "facing out". La propuesta del Estado miembro de España es que nunca se pasen al Objetivo 1 durante el período 2000-2006, es otra propuesta de modificación del Reglamento Marco; que no pasen de ser del "facing out" a Objetivo 2, como en el Reglamento se dice, que saben que se disfruta de un "facing out" durante 6 años y el último se pasaría a ser región de Objetivo 2. La propuesta de España es que no suceda esto, que sean "facing out" los 7 años. Que ese "facing out" sea directamente proporcional a el sobrepase o el diferencial positivo sobre el 75% del Producto Interior Bruto, quiere decir, que a menor distancia con el 75%, se reciben más ayudas Comunitarias.

En cualquier caso, yo puedo decir, que tenemos la garantía del Ministerio de Economía, de en primer lugar, defender la inclusión de Cantabria como región de Objetivo 1; no por Producto Interior Bruto, que quizá, no quizá no, que yo estoy prácticamente seguro que estamos por encima del 75%, sino por razones reales de las estructuras y las infraestructuras básicas que tiene la Comunidad Autónoma de Cantabria. Tenemos el convencimiento de que si Cantabria se colocará en región "facing out", recibirá prácticamente los mismos fondos que si fuera región de Objetivo 1. Y tercero, tenemos el convencimiento y estamos seguros, de que los fondos adicionales necesarios para conseguir llevar a cabo el Plan de Desarrollo Regional, serían aportados por el Estado miembro, por España, a través de los Presupuestos Generales.

Por lo tanto con este campo de juego, o con este horizonte ¿qué nos queda?, yo creo que nos queda al Ejecutivo Regional, al Gobierno de Cantabria; en primer lugar, seguir defendiendo a la Comunidad Autónoma de Cantabria como región de Objetivo 1 por causas o por circunstancias, por razones completamente objetivas, evaluables y contrastables sobre el terreno.

Dos, seguir trabajando intensamente en la confección del Plan de Desarrollo Regional, saber explicar y hacerlo así este Plan de Desarrollo Regional, tanto al Estado miembro como a la Comisión Europea.

Y tres, cuando llegue el momento de decisión político, pues realizar las presiones en el ámbito, no sólo técnico sino político, que debemos de realizar; porque nosotros estamos convencidos, convencidos que Cantabria necesita un fuerte impulso y una fuerte aportación de recursos, que harán que nuestras infraestructuras, como he dicho ya tantas veces, básicas, las tengamos en el próximo período de Objetivo 1. Yo creo que esto es así y a nadie se le

escapa, y además creo que existe un ambiente en estos momentos, tanto en la Comisión como en el Ministerio de Economía y Hacienda en el cual cada vez están más convencidos de que esto es así, Cantabria necesita y requiere este apoyo.

Esto que parece muy fácil, a nosotros lo cántabros, que vivimos aquí y que es algo obvio para nosotros, tengo que decir que no es nada obvio a nivel europeo; cuesta bastante explicar las diferencias de una región pequeña, como nosotros, ante la Comisión. Para ellos no era nada obvio hace 1 año, nosotros en la Comisión Europea, tengo que decir que éramos bastante desconocidos, bastante desconocidos. Y muchas veces lo que hemos encontrado ha sido sorpresa, sorpresa en los responsables de la Unión Europea, a la hora de explicar cual es, por ejemplo, nuestra situación en cuanto a nuestras comunicaciones vía ferrocarril, carreteras etc.

Creo que ese trabajo lo estamos haciendo, que evidentemente lo seguimos haciendo y que vamos a seguir empeñados y como prácticamente como objetivo prioritario de la Consejería este año en conseguir que Cantabria reciba, a partir del nuevo período 2000-2006, los recursos necesarios para llevar a cabo, para hacer realidad el Plan de Desarrollo Regional.

La cifra que barajamos, para que se hagan una idea, de todos los fondos comunitarios que recibiríamos en 7 años y aquí computo FEOGA y FOC y demás; porque hay una propuesta en el Reglamento Marco de que esos fondos sean integrados, es decir, que constituyan un único fondo que se gestione de manera única, a lo cual nosotros no estamos de acuerdo tampoco; pensamos que es mucho mejor que sigan existiendo los fondos de manera separada, aunque estos se simplifiquen. Estamos hablando de un coste legible no de una recepción de fondos, sino de una inversión total, más o menos 310.000 millones de pesetas para esta región en 7 años. Con lo cual, yo he dicho esa cifra, pues creo que es suficientemente aclaratoria de la importancia que tiene que trabajemos todos juntos. Porque yo creo que además este trabajo excede de ideologías políticas o de visiones partidistas, yo creo que aquí todos si que vamos a estar muy empeñados en que estos fondos se reciban y que además estos fondos se empleen bien, en eso si que vamos igual, a tener puntos de vistas distintos, vamos a quizá a intentar destinarlos de manera distinta y diferente, pero bueno, yo creo que de la discusión se va a enriquecer el Plan de Desarrollo Regional.

Yo no tengo nada más que decir y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Muchas gracias Sr. D. Rafael Gutiérrez.

Iniciamos ahora el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios y como siempre de menor a mayor. Inicio con un turno con una intervención aproximadamente en torno a 10 minutos en este caso.

Inicio, por parte de mi Grupo Parlamentario, la intervención.

Algunas cosas que saludo con la intervención del Consejero, y algunas otras las relaciones políticas y demás de la cuestión.

Una precisión, que le quería hacer inicialmente, Ud. ha dicho que éramos bastante desconocidos en la Unión Europea, salvo para el Tribunal de Cuentas, ¿verdad?; de la Unión Europea con respecto a los fondos que se utilizaron en el período anterior, en la legislatura anterior que citaba reiteradamente a Cantabria como una región ejemplo de lo que no se debía de hacer con los fondos europeos. Desgraciadamente, eso es algo peor, que el que no nos conozcan y que nos conocen para mal, nos han conocido para mal en algún organismo de la Unión Europea, si hemos podido salvar esa situación, si hemos podido salvar por tanto la imagen de Cantabria etc, pues bienvenido sea en este terreno.

Bien, otra cuestión, pues nada, bienvenidos a la reflexión que había hecho IDCAN; porque las primeras declaraciones de nuestro Grupo Parlamentario, de nuestro partido, en el sentido, que en lugar de pelearnos contra la estadística por unas décimas de punto del crecimiento del PIB, fuéramos trabajando en la elaboración de un Programa de Desarrollo Regional demostrando primero dos cosas: las carencias que tiene nuestra economía, nuestra sociedad en general. Y segundo, las ideas que había en esta región para solucionarlas, que conforman, lo que se da en llamar un Plan de Desarrollo Regional. Y en tercer lugar un apoyo mayoritario a poder ser unánime en el terreno político y en el terreno social, desde nuestro punto de vista, es la mejor estrategia para avanzar en la búsqueda de ayudas externas, tanto de ámbito europeo, como de ámbito estatal, para solucionar este problema; esa fue nuestra reflexión, más que un debate, digamos sin sentido, sobre unas décimas de punto del crecimiento del PIB o sobre si superábamos el listón del PIB por una décima de punto, lo cual no quiere decir que no tenga importancia, ahora matizaré esa cuestión. Y lo importante de empezar a trabajar en demostrar nuestras carencias, nuestros desequilibrios, nuestros cuellos de botella, nuestras ideas para superarlos y el consenso político y social en este terreno.

Y he de decir que a esa propuesta, la primera reacción del Consejo de Gobierno, con su Presidente a la cabeza, pues fue una respuesta descalificadora para esa propuesta. Si el Gobierno ha rectificado en este sentido y ha entrado en esta línea, pues bienvenido sea porque esta es una fórmula para trabajar de una

manera precisa y yo creo que de manera correcta en esta cuestión.

Yo no sé a tenor de lo que hemos estado hablando, del debate que ha habido con este tema del Objetivo 1 en el pasado, yo no sé si realmente preocuparme o no preocuparme porque estemos o no fuera del Objetivo 1, fuera o no de las ayudas europeas; porque si crecemos tanto, luego tendremos un debate sobre el crecimiento de la economía regional, si crecemos tanto es que esto va viento en popa a toda vela, no corta el mar si no vuela, y por tanto no hace falta mucho. Vamos tan bien, ¿para que queremos Objetivo 1, ayudas externa y demás?. Si hacemos caso a la respuesta que el Ministro de Asuntos Exteriores hizo la semana pasada en el Congreso de los Diputados a la iniciativa del Sr. Jaime Blanco, del Grupo Socialista; pues mejor que nos echen del Objetivo 1, íbamos a estar unos años compartiendo Objetivo 1, Fondos Adicionales y además, después, Objetivo 2. Pues mejor, que nos echen del Objetivo 1. Yo creo que afortunadamente, digamos, las cosas se van centrando y se van blandiendo.

Yo celebro también, que una cuestión de enfoque, que a mí me parece interesante ¿no?. Yo creo que los sectores conservadores, en términos políticos, de esta región, aparecen desde hace ya unos meses y ahora más en concreto, Europa no como responsable de nuestros males, es decir, aquí se ha cargado siempre las tintas, en esta región, sobre que Europa era el enemigo, era el único responsable de nuestros males, era al cual deberíamos de ver.... Es decir, yo creo, que afortunadamente formamos parte de la Unión Europea, la Unión Europea tiene sus limitaciones, tiene sus problemas y demás, pero hoy cualquier región que se precie, que quiera plantearse su futuro, tiene que centrar como un elemento básico de su debate, en términos económicos, el debate de Europa, la reforma de los Fondos Estructurales, cómo afecta eso a la política regional, a la política de Desarrollo Regional. El debate por ejemplo, un debate que está pasando sin mucha cuestión, pero que tiene importancia en Cantabria, el debate de la OCM láctea, por ejemplo.

Es decir, Europa hoy para nosotros queramos o no es una parte más, yo diría una de las más importantes de la política regional, de la política de Cantabria. Por lo tanto, yo celebro también, que frente a un enfoque absolutamente, -digamos-, negativo sobre nuestra pertenencia a Europa, los sectores conservadores, -no solamente estoy hablando en términos políticos, estoy hablando en términos sociales y términos económicos de esta región-, que han hecho, que han encontrado Europa como centro de todos los males; pues cambien y entiendan que Europa puede ser, debe ser un elemento importante a la cual, además, no podemos eludir en nuestro debate.

Bien, yo creo que la estrategia que Ud. ha diseñado, me parece correcta, en el sentido que evidentemente debemos de pelear inicialmente por mantenernos dentro de los Fondos Estructurales al máximo nivel de ayudas; al máximo nivel de ayudas, porque esta economía lo necesita y para ello deberemos empezar a trabajar en el diseño de lo que son nuestros problemas, en el diseño de lo que queremos hacer y en el diseño de la financiación de necesitamos. Es evidente, y Ud. lo ha dicho, yo ahí lo comparto, que junto a eso, necesitamos además de los (...) técnicos y demás, las presiones políticas, el peso político necesario para obligar a cambiar o para hacer cambiar en ese sentido, digamos, algunas tendencias que puedan resolverse en Europa.

Ud. ha dicho que tiene el apoyo del Gobierno Español en este terreno, bueno, pues yo no tengo porque dudarle y no lo voy a poner en cuestión, simplemente que cuando nos vayamos a poner a trabajar, me gustaría certificarlo y verlo, por aquello de Santo Tomás. Es decir, verlo si realmente el Gobierno Español, en un índice de probabilidades va a defender con el mismo ahínco la permanencia de Cantabria en el Objetivo 1, o en los fondos generosos de la Unión Europea, en la misma intensidad a nosotros que, por ejemplo, al País Valenciano que somos las dos Comunidades Autónomas que estamos en el filo de la navaja. Y yo ahí muestro mi preocupación, no por nada, simplemente porque el País Valenciano, el peso político y poblacional del País Valenciano en este terreno, pues es más importante que nuestra Comunidad Autónoma, porque somos una Comunidad Autónoma más pequeña. Y ahí nos vamos a tener que pelear seriamente, en el sentido más positivo del término, no solamente con Europa, sino también con la importancia que esto tiene para el Gobierno Español.

Otra cuestión, que me parece importante, si nosotros queremos abordar los problemas del desarrollo económico, al margen de los fondos adicionales que provengan de la Unión Europea, al margen de las ayudas que puedan provenir de la Unión Europea; yo creo muy importante también plantear en el mismo nivel de exigencia, digamos, el papel del Estado para con Cantabria. No se puede desligar ambas cuestiones. Es decir, si estamos hablando de un Programa de Desarrollo, que habrá que buscar financiación externa. Y una parte sustancial tiene que venir de Fondos Europeos a través de las políticas estructurales de los Fondos Europeos: FEOGA, FEDER, IFOT etc. Temas de formación, fondo social etc; fondos de cohesión también, aunque sean gestionados por el Estado etc, para temas medio ambientales, de comunicación y demás.

Pero tenemos que trabajar con la misma intensidad de exigencia y de demostración de eso hacia las políticas del Estado; hacia una políticas del Estado, que yo creo que no descubro ninguna

cuestión, sí decimos que para con Cantabria, históricamente y eso no se ha quebrado con el nuevo Gobierno del mismo color político que el que gobierna en Cantabria, históricamente nuestra Comunidad Autónoma ha estado discriminada en las políticas de Estado para nuestra Comunidad Autónoma. También tenemos que quebrar ahí, también hay un debate, también hay una argumentación política y una presión política a hacer en este sentido.

Por lo tanto, yo para acabar y para no extenderme mucho en la intervención, yo creo que hay todavía incertidumbres en el horizonte; hay temas todavía no dilucidados, sobre estas cuestiones. Y a mí me parece que el elemento de trabajo es el que se ha diseñado, yo creo que es fundamental trabajar en la línea de conseguir demostrar las necesidades que tiene esta Comunidad Autónoma, si quieren ganar de cara al siglo XXI ayudas externas a la financiación de su desarrollo, en términos de políticas europeas o en términos de políticas del Estado; conseguir un consenso mayoritario, a poder ser unánime en el terreno político y en el terreno social, porque esa es la garantía de que podamos ser atendidos y entendidos en todos los foros externos donde podamos estar. Y empezar a crear las condiciones para que eso sea posible.

Nosotros, por nuestra parte, a pesar de nuestra humildad y de nuestras limitaciones como formación política, vamos a trabajar en ese sentido. Y no lo quepa la menor duda que esta propuesta que hemos hecho de trabajar en el desarrollo de un Programa de Desarrollo Regional con consenso político y social, va a ser una línea de trabajo intensa, la hagan Uds. o no; si la hacen mejor. Y por lo tanto, iremos en una misma sintonía trabajando conjuntamente con las discrepancias que seguramente surgirán; pero con la idea de fondo, que nuestra región necesita este tipo de ayuda. Nosotros estamos trabajando en una estrategia de general consenso social por esta necesidad, consenso político también sobre esta necesidad, consenso sobre los que deberían de ser los ejes fundamentales de atención en el desarrollo económico y social de esta Comunidad Autónoma. E implicamos en este terreno, repito, no solamente lo que son las ayudas comunitarias, sino también lo que es las ayudas desde el ámbito del Estado, frente a una desatención histórica que esta Comunidad Autónoma viene sufriendo; para actuar sobre los cuatro ejes que marca la política de desarrollo en el ámbito comunitario: el crecimiento sostenible, el crecimiento estable, las políticas de formación y la creación de empleo, que es el objetivo último de toda nuestra actividad.

Yo por tanto, como todavía hay incertidumbres, espero que estas cuestiones se puedan ir solventando y que en el camino nos vayamos encontrando todos, sin exclusión, en el terreno de conseguir que esta región, pueda gozar en

los próximos meses de unas propuestas, de unos análisis, de unas propuestas y de una presión social y política importante para valorar, para obtener los fondos que esta Comunidad Autónoma necesita en este terreno. Me parece que la cifra que Ud. ha dado, es una cifra que habla de lo que estamos hablando, nos indica lo que estamos hablando, independientemente del rigor de la misma, es decir, yo creo que hay posiblemente, pues, sea un poco aventurado dar la cifra, pero en todo caso, estamos hablando de cantidades importantes como para saber que lo que nos estamos jugando es de enorme importancia para nuestra Comunidad Autónoma.

Yo por mi parte no tengo más que decir, al menos en esta primera intervención.

Y por tanto, tiene la palabra D. Santos Fernández Revollo en nombre del Grupo Regionalista.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias Sr. Presidente.

Comparto totalmente el análisis que ha hecho, sobre la situación, el Consejero de Economía y muchos, muchísimos de los términos que ha expresado también el portavoz de IDCAN.

Creo que esto es un problema que nos atañe a todos los Grupos Parlamentarios, a todos los agentes sociales de Cantabria, a toda la sociedad de Cantabria, en definitiva, porque lo que nos estamos jugando es nuestro desarrollo económico, nuestro desarrollo en todos los aspectos que contribuyen a hacer de Cantabria una región próspera dentro de esta Europa de las regiones.

Efectivamente, el salirnos o el excluirnos del Objetivo 1 de forma inmediata, habiéndose aplicado aquí solamente una vez, puede trastocar este crecimiento económico. Y por eso, nunca hemos estado conformes con que el baremo con el que se mida la pertenencia o no al Objetivo 1, sea el superar el 75% del Producto Interior Bruto, en términos adquisitivos de compra, porque lógicamente esto podría dañar este desarrollo que se va conformando y que estamos viendo en nuestra región.

Por esto, desde mi Grupo Parlamentario y desde mi partido nos unimos a ese llamamiento, que hace el Sr. Consejero de Economía, sobre la confección de ese Plan de Desarrollo Económico de Cantabria. Como muy bien decía el representante del IDCAN, es un problema de todos los cántabros, de todos los partidos, en lo cual todos tenemos que poner esa ilusión. Y comparto totalmente, también, una idea que ha expresado el portavoz de IDCAN, que esto no es solamente problema de fondos de Europa, sino que también de fondos del Estado español, que efectivamente, en Cantabria ha estado relegada, relegada en este proceso de aportación de fondos del

Estado y que nuestras infraestructuras están en un estado que poco a poco, -más poco a poco que muy deprisa, como quisiéramos nosotros-, se están solucionando.

La cantidad de 310.000 millones, pues es una cantidad ya muy importante, no se si estará dicha a vuela pluma; pero 310.000 millones que representarían una cantidad muy importante cada año, más las aportaciones que nos pueda dar el Estado, creo que contribuirían decisivamente a este desarrollo que estamos nosotros buscando. Por lo tanto, recogemos esa invitación, desde el Partido Regionalista, que nos hace el Sr. Consejero de Economía y que ese peso político que en cierta medida se está premonizando, de ciertos Grupos, se note efectivamente, en el desarrollo de ese Plan Económico. Y que todos juntos podamos sentir o tener un peso específico en Europa.

Nada más y gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muchas gracias Sr. Santos Fernández Revollo.

Tiene la palabra el representante de la Unión para el Progreso de Cantabria, D. Vicente de la Hera.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Si gracias Sr. Presidente.

En primer lugar, agradecer al Sr. Consejero su presencia en este acto y sobre todo y fundamentalmente desde nuestro Grupo Político, nuestro Grupo Parlamentario, que es quien le ha hecho perder este rato de esta mañana de venir aquí, a esta Comisión, pero entendemos que era necesario, yo creo que lo entiende así también. Y obedece nuestra inquietud, obedece a las noticias preocupantes que desde primeros de años, digamos fundamentalmente desde primeros y mitad de marzo, se vienen produciendo en relación con el tema del futuro de Cantabria respecto del Objetivo 1.

Que duda cabe, y esto no creo que sea necesario repetirlo ni decirlo, que todo el mundo sabemos y reconocemos que la permanencia en el Objetivo 1 supone unas ayudas extraordinarias y fundamentales que ninguna otra región de Europa, ni de España pueda recibir, en cuanto a volumen de ayudas, estando fuera de tal Objetivo; sea este el Objetivo 2, en otros objetivos que se puedan utilizar o que se puedan plantear. Eso entendemos que es fundamental. Y por eso nos preocupaba a nuestro Grupo a primeros del mes de marzo, cuando se hacía esta petición, la situación que se venía produciendo, las declaraciones de nuestro Presidente, que pensaba viajar a Bruselas, -y nos parece muy bien que haga el viaje a Bruselas, que haga varios viajes a Bruselas-, él y los miembros de su equipo para luchar sobre el

terreno con estos temas. Ello no quiere decir que se eluda el apoyo del Gobierno Español indudablemente, cualquier actuación o cualquier gestión que una Comunidad Autónoma haga y concretamente la de Cantabria. Yo, jamás, le recomendaría que lo hiciera fuera del marco del Gobierno Español, no lo haría nunca. Porque lo que hay que hacer aquí es sumar, y el Gobierno puede ayudar mucho que duda cabe, tiene mucha más fortaleza, ante la Comunidad Europea, que cualquier Comunidad Autónoma por descontado y por lógica.

Las otras noticias, por ejemplo, las del Vicepresidente económico, Sr. Rato, que se compromete a defender los intereses de Cantabria, pero no decía como, posturas de los órganos sindicales también, que al tiempo que nosotros nos preocupábamos por este tema, distintos sindicatos han salido también, pidiendo al Gobierno Regional que actúe con la mayor diligencia etc, en favor de estas cuestiones. Y las declaraciones del Sr. Matutes, Ministro de Asuntos Exteriores, en las cuales decía: que bueno que no nos preocupemos demasiado que si salimos de este Objetivo, que habrá algo paralelo, o alguna cosa, que venga a repararnos en alguna medida. Nosotros, en esto, ya le digo por descontado que no estamos de acuerdo. Es decir, preferimos el Objetivo 1, cien por cien y nos olvidamos de todas las demás ayudas; porque estamos seguros, absolutamente seguros, que las regiones que permanezcan en el Objetivo 1, van a tener ayudas mucho más consolidadas y mucho más importantes, mucho más fuertes que cualquiera de las que vengan como, -perdónenme la expresión-, como premio de consolación. Es decir, Ud. ha salido de aquí, pero no se preocupe, que le vamos a dar esto durante los dos primeros años, después no sé que, lo que me digan asegurado absolutamente, nos preocupa, asegura que no nos sirve, es decir: el Objetivo 1 por encima de todo. Y lo demás, si no hay más remedio, habrá que coger lo que nos den, pero no fiarse de que lo que nos van a dar es lo mismo, porque no va a ser así ni mucho menos.

Y dicho esto como justificación de la petición de la comparecencia, también agradecerle al Consejero, pues la claridad que ha empleado en su intervención. Y que los objetivos que maneja y los argumento, pues prácticamente yo creo que es difícil de oponerse a ellos, yo creo que por ahí hay que ir. Es decir, hay que luchar por Cantabria, hay que mantenerla por todos los medios en el Objetivo 1. Hay que luchar contra los planteamientos de la Agenda 2000, y no hablo ya de las previsiones de la Agenda 2000 y la propuesta de la Comisión que ha hecho recientemente en el mes de marzo o abril, no me acuerdo ahora cuando ha sido, creo que ha sido el 18 de marzo; porque las previsiones que aparecen en la Agenda 2000 y en base a la cual se están haciendo una serie de propuestas, para que los jefes de Estado y de Gobierno dentro de poco se decidan, entendemos

que son bastante perjudiciales para España. No ya por el tema del Objetivo 1, ese artículo, que es tan estricto, que dice: que la región que supere el 75%, por esta misma razón del PIB, tiene que salir de este tipo de ayudas, que nos parece demasiado simplista y demasiado poco apoyado; sino también porque los productos mediterráneos que España utiliza, van a ser muy perjudicados en relación con los productos de origen continental. Esto ya lo hemos dicho por activa y por pasiva y lo está diciendo mucha gente y esto habría que defenderlo; el aceite, el tabaco, las frutas y verduras, las hortalizas etc, y también los fondos de cohesión que están en una situación de verenos qué pasa. Porque cuando dicen y hablan los expertos en los temas de la Comunidad, nos ponen hasta en entredicho, que si España viene recibiendo el 50% de los Fondo de Cohesión, en el futuro, si permanece en el Objetivo 1, o aquellas regiones que permanezcan en el Objetivo 1, cuidado que van a exigir no sé que y no se cual.

Es decir, todo esto es peligroso y nosotros creemos que el Gobierno debe ser muy cauto y debe de esperar y debe de hacer todo lo posible porque se remodele, de alguna manera, estas previsiones de la Agenda 2000, que son preocupantes no sólo en el Objetivo 1, sino en otros aspectos, como la ayuda a los productos, como fondos de cohesión etc.

Nosotros, compartimos la idea de que se utilice el argumento, y es un argumento importante, de que 4 o 5 años es poco tiempo para poder sacar una región, que está, digamos, entre las deficitarias, entre las que necesitan un apoyo especial; en 4 o 5 años ponerla en una situación ya que por sí sola se defiende o con ayudas de menos calibre. Nosotros consideramos que esto a lo único que puede llevar es a una vez conseguido un despegue económico, quebrarle en su desarrollo. Por lo tanto un período es muy poco, dos ya sería otra cosa. Y al hilo de esto decir que tenemos que plantearlo, yo no sé si el Gobierno, el Consejo de Gobierno, apoya esta (...), pero nosotros estamos totalmente convencidos de que en el año 88 España, digo Cantabria, debió de entrar en el Objetivo 1 y en cambio entró la Región Valenciana que tenía un PIB más alto que Cantabria. Y también era el PIB el que decidía en aquel momento, en aquellos momentos la situación.

Entonces, para nosotros, entendemos que en el año 88 Cantabria tenía que haber entrado en el Objetivo 1. Y luego empalmado con el año 85-99, pues hubiéramos tenido dos períodos y seguramente Cantabria estaría en otra situación. Yo creo que eso deben de defenderlo, porque es una realidad. Y cuando entró Cantabria en el Objetivo 1, en el año 93, uno de los argumentos que se utilizó por el Gobierno Regional, -y yo participé en aquellas cuestiones y seguro que el Consejero también por el puesto que tenía en aquel momento-, era eso, era que Cantabria había sido maltratada en el período anterior porque



tenía que haber entrado en el Objetivo 1. Esa fue una razón importante, y ahora yo también utilizaría. Es decir, si nos hubieran metido Uds. en el año 88 ahora mismo, no podríamos decir que sólo hemos disfrutado de un período.

Y poco más decirle, que nosotros somos, creemos que hay que luchar por el Objetivo 1 con todos los medios; que lo demás que pueda venir en sustitución del Objetivo 1 va a ser bastante menos beneficioso. Que es necesario que Cantabria mantenga por lo menos 4 o 5 años esta situación y ello supondrá una ayuda importante y como otros argumentos ya me parece que se han dicho.

Es decir, el PIB es un dato a tener en cuenta pero no solo, porque están las infraestructuras terciaristas que tenemos, en Cantabria; está el problema de la industria, que ahí está, no hay que decirlo, cada día, aquí se han cerrado cantidad de industrias, otras están en situaciones muy difíciles y hay muy pocas, muy poquitas que hoy en día estén, - digamos-, con una previsión de futura sólida. Está el sector primario, que no lo olvidemos, en Cantabria, en el año 85 había 15.000 ganaderos que entregaban leche y ahora son 5.000; esto ha sido una reestructuración brutal y sin costar un duro a nadie, eso ha sido como consecuencia de las condiciones en que entramos. No digamos la pesca, que entró en tan malas condiciones; el paro, que está por encima del 20% en este momento. Pues todo esto son una serie de argumentos que la Comunidad Europea si funciona con seriedad y con sentido de la responsabilidad y de la realidad, pues tendría que tener en cuenta, a la hora de separar a una región de estas ayudas.

Y nada más, decir que nosotros apoyaremos totalmente todo esto si va por estas vías, nos satisface que el Consejo de Gobierno esté sensibilizado en este tema. Y para terminar una pregunta, sabemos, o creemos o nuestro Grupo cree que el Consejo de Gobierno, con buen criterio en mi opinión, está intentando tener reuniones en Bruselas. Y por lo visto se pretende con una Comisaria importante, la Sra. (...), yo le preguntaría al Consejero si nos puede avanzar algo de ¿cómo se pretende plantear esta entrevista en Bruselas que supongo que no será la única, porque después vendrán más, espero. Y con independencia de las ayudas y del apoyo del Gobierno Español, ir a Bruselas plantear temas de ¿cómo y cuándo cree que se va a realizar esta visita a Bruselas y a qué nivel?

Nada más y agradecerle de nuevo su asistencia y el rigor, en mi opinión, con que ha planteado estos temas con los que estamos de acuerdo, por lo menos nuestro Grupo Parlamentario.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):

Muchas gracias Sr. de la Hera.

Siguiendo el turno de intervenciones tiene la palabra D. Julio Neira, en nombre del Grupo Socialista.

EL SR. NEIRA JIMÉNEZ: Gracias Sr. Presidente.

Yo también agradezco la comparecencia del Sr. Consejero, aunque desde luego, en nuestra opinión, a nuestro juicio, no sustituye la necesaria comparecencia del Presidente de Cantabria; que en su momento tendrá que hacer a solicitud nuestra. Es decir, nos parece muy bien que el Grupo de la UPCA halla solicitado la comparecencia del Consejero y que comparezca; pero esto, supongo, que no se pretenderá que sustituya lo que debe ser la comparecencia del Presidente ante el Pleno de la Cámara en futuras Sesiones. Porque nos parece un asunto trascendente, importante, un asunto de región, un asunto en el que en efecto, todos debemos de tener la ideas muy claras; si fueran las mismas, mucho mejor, pero aunque no sean las mismas, por lo menos tenerlas muy claras, todos: el Gobierno, los Grupos Políticos que forman el Gobierno, los que forman la oposición y todos los ciudadanos.

Y yo creo que esa trascendencia del asunto, exige mucha transparencia, y hasta ahora no la ha habido; o ha habido un lenguaje, un doble lenguaje, una especie, por decirlo de un modo coloquial, de querer soplar y sorber a la vez. Es decir, el Gobierno está presentando el problema de manera que si seguimos en el Objetivo 1 muy bien y sino seguimos en el Objetivo 1 pues también muy bien. ¡Hombre! y las dos cosas, los dos contrarios a la vez, no pueden tener el mismo efecto, yo creo que tenemos que explicar a los ciudadanos de una vez, que es lo que deseamos todos, que es lo mejor para -Cantabria y que es por lo que vamos a luchar.

Porque claro, ese argumento de, hombre si dejamos de ser Objetivo 1, en el fondo está bien, porque eso significa, claro, que como estamos creciendo mucho; pues no necesariamente, como el Consejero debería saber, no necesariamente significa que estemos creciendo mucho, no. El mismo ha explicado que además un crecimiento pequeño, que nos hiciera superar el umbral, podía tener un efecto catastrófico; sobre ese crecimiento y sobre evidentemente, sobre el número, la cantidad de las ayudas que se pierden. Por tanto, yo creo que debemos empezar a sentar bases de una comprensión del asunto general para la ciudadanía.

Cantabria, y es una pregunta, porque quiero que se manifieste de una vez el Gobierno. El Gobierno de Cantabria dice, o cree, que es mejor seguir en el Objetivo 1 o no. Es decir no puede ser las dos cosas a la vez, no podemos contentarnos con que bueno, si salimos del Objetivo 1, eso significa que..., no, porque

el volumen de las ayudas que perderíamos sería importantísimo. Y porque no es verdad que la salida del Objetivo 1 se podía estar produciendo por un crecimiento extraordinario de la región, ojalá que estuviéramos creciendo de un modo excelente, ojalá, pero no es así. Y el Consejero y el Gobierno lo saben, lo sabe todo el mundo.

Bien, nosotros también creemos que es fundamental mantenernos en el Objetivo 1, y ya avanzo la posición de nuestro Grupo, Cantabria necesita seguir en el Objetivo 1 el próximo período; porque las soluciones alternativas, no son ni mucho menos, buenas. Yo creo que en esto coincidimos también todos. Luego concentrémonos todos en mantenernos en el Objetivo 1, porque es lo que garantizaría una provisión de fondos europeos suficiente para intentar asegurar el desarrollo de Cantabria.

Y luego hay que explicar bien el problema, yo creo que debemos explicar bien el problema a los ciudadanos, se trata de lo siguiente: hasta ahora, el Reglamento de Distribución de los Fondos Europeos, establecía que la consideración de las regiones en una u otra categoría, Objetivo 1, Objetivo 2 etc, la hacía el Consejo de Ministros. Hay un criterio básico que es el de superar o no el 75% del PIB de la media europea, pero no es, digamos, absolutamente constrictor; es decir, hay otras consideraciones, en la actualidad, hasta ahora ha habido otras consideraciones que han sido tenidas en cuenta y que han funcionado.

La previsión la ha explicado más o menos el Consejero, es que las regiones que salgan del Objetivo 1 estarán dos años, seguirán dos años recibiendo fondos como Objetivo 1, luego descenderán paulatinamente hasta estar no el último año, sino los 3 últimos años como Objetivo 2, 2004 a 2005, con posible prórroga del 2006. Bien, eso nos parece, como ya he avanzado, nos parece negativo para el desarrollo regional.

Por tanto, ¿cuál es la posición que nosotros creemos que debe adoptar el Gobierno de España como Estado miembro?. ¡Hombre!, el Gobierno del Sr. Aznar, el Gobierno de España, debe oponerse a la modificación del Reglamento, debe pretender, el Partido Popular primero en el Parlamento Europeo, después el Gobierno en el Consejo de Ministros, debe pretender, mantener la misma situación; que no sea el criterio numérico, exclusivamente, el que prime la consideración de Objetivo 1 o de Objetivo 2 o la salida del Objetivo 1. Creo que en eso también deberíamos estar de acuerdo, deberíamos estar de acuerdo.

Y nos dice el Consejero que es difícil explicar en Europa la situación. ¡Hombre y tanto!, yo creo que es difícil de explicar sobre todo porque cuando el Gobierno de España, el Gobierno de Aznar, pida que Cantabria debe mantener una aportación de Objetivo

1, de fondos europeos, le será difícil explicar por qué a la vez está reduciendo la inversión de fondos estatales en Cantabria. Le será difícil explicar por qué la inversión en carreteras, de la demarcación del Estado en Cantabria, la inversión del Estado en Cantabria, en carreteras en el año 97 ha sido del 55% con respecto a la del año 95, según datos de la demarcación del Estado en Cantabria. Es decir, por qué hemos pasado de 18.000 y pico millones a 10.000 y pico millones del 95 al 97. Le será difícil explicar eso, igual que le será difícil explicar otras cuestiones ante la Comunidad Europea, ante la Unión Europea para explicar las necesidades para seguir recibiendo muchos Fondos de Cohesión al tiempo que reducimos los ingresos estatales en España. Pero bien, ese es otro aspecto en el que ahora no voy a entrar.

Nos dice el Consejero: "tenemos todo el apoyo del Gobierno, tenemos todo el apoyo del Ministerio de Economía y Hacienda"; pues estupendo, porque si existe ese apoyo de verdad, si existe ese compromiso de verdad, el Gobierno de España vetará el cambio de Reglamento. El Gobierno de España se opondrá en el Consejo de Ministros a que cambien el Reglamento de los Fondos Estructurales y por tanto seguirá existiendo la discrecionalidad y no nos obligará el sobrepasar el criterio matemático del 75%. Si de verdad, el compromiso de apoyo del Gobierno Español para el Gobierno de Cantabria y para el conjunto de esta Comunidad es tal, pues deberíamos de estar muy tranquilos, el Consejero de Economía debería decir hoy "no hay problema, el Gobierno de España mantendrá el actual sistema por el cual se decide en el Consejo de Ministros y además se compromete a mantener a Cantabria en el Objetivo 1". Y a mí me gustaría que en la segunda intervención Ud. dijera "no había apreciado esto y lo digo" y lo diga. Hay compromiso firme de no renovar, de no modificar el Reglamento de los Fondos Estructurales por parte del Gobierno Español y el compromiso firme de que como se decidirá entonces en Consejo de Ministros, Cantabria seguirá siendo Objetivo 1. De verdad, yo creo que eso nos tranquilizaría a todos.

Porque se habla de las gestiones, Ud. ha hablado de las muchas gestiones que está haciendo y a mí me parece que es su obligación y que están bien hechas; se hablan de las gestiones pero no se habla de los resultados. Es decir, el Sr. Rato nos apoya, pero ¿cómo nos apoya?, ¿moralmente? o ¿de verdad? o ¿está decidido y se ha comprometido a que Cantabria no salga del Objetivo 1?. Se lo digo porque el Sr. Matute, el otro día en el Congreso de los Diputados, mire, echó balones fuera de un modo terrible, vamos, terrible para lo que todos los cántabros deseamos; no hubo ningún tipo de compromiso, empezó a marear la perdiz, que si, que no, que no, que si y allí no hubo ninguna manifestación clara. Incluso cometió el error, que ya ha resaltado el Sr. Agudo, de decir que era mejor, porque íbamos a recibir a la vez el Objetivo 1, el 2, los Fondos de Cohesión. En fin, impresionante,

impresionante.

Mire, a mí me parece que esto es un objetivo de todos, en efecto, es un objetivo de todos, que el Gobierno debe primero centrar claramente la posición y decir, no queremos dejar de ser Objetivo 1; pero no a la vez, salir, estar bien y mal a la vez. No. Salir nos perjudica y fijada esa posición clara, todos los objetivos a que, en efecto, es decir, antes el Sr. de la Hera "hombre ir por libre"; no, no, si tenemos el apoyo del Gobierno Español pero firme y el compromiso firme del Sr. Rato y del Ministerio de Economía, adelante.

Otros aspectos de su intervención, en otros aspectos de su intervención me ha sorprendido, por ejemplo cuando Ud., le he creído entender, quizá las notas se toman con mucha rapidez y quizá sean inexactas, le he creído entender que si salimos del Objetivo 1, el Estado, el Estado de España, el Reino de España, el Gobierno, aportará el diferencial económico que perdemos por la salida; me ha parecido entenderle eso. Es decir, que si salimos del Objetivo 1, el Estado, el Gobierno Español, la Administración del Estado, aportará el diferencial hasta esos 310.000 millones de pesetas de los que Ud. hablaba, como es posible que haya sido un error de interpretación mía le ruego que lo clarifique. ¿Ha querido decir que si salimos del Objetivo 1 la diferencia que dejaríamos de ingresar de los fondos europeos la aportará el Estado?. Y luego Ud. ha ofrecido, me ha parecido entenderle, la voluntad de bueno, hacer, gestionar el PDR, el Plan de Desarrollo Regional, que en la génesis ha ofrecido ámbitos de participación en la génesis del PDR, eso es tal y como yo lo tengo tomado.

Hombre, yo hasta ahora había visto hacer el papel de bueno y malo en los gobiernos. Es decir, había en un gobierno hay a quien se le atribuye el "papel" de malo entre comillas, se pone duro y otro es el bueno, pero siempre lo he visto al revés, siempre había sido el Ministro o un Consejero el que se ponía duro para que después el Presidente del Gobierno adoptara la posición de bueno. Aquí, en el Gobierno de Cantabria es al revés, es decir, el Presidente del Gobierno rechaza el diálogo, rechaza colaboración en los temas para construir Cantabria, que le ofrece el principal partido de la oposición, y sin embargo el Consejero, es decir, -al revés de lo que sería normal-, es el que adopta la posición de dialogante, de estar deseando que haya una voluntad constructiva entre todos los Grupos.

Yo creo que deben aclararse y no se si es que no ha entendido Ud. bien la posición política del Presidente del Gobierno, que ya ha declarado que no quiere, no quiere, no necesita ese tipo de participación, de colaboración en la solución de los grandes problemas regionales.

En definitiva y para acabar, no quiero alargar más la intervención, Sr. Consejero, a mí me encantaría

que Ud. aclarase cuál es la posición del Gobierno sobre el Objetivo 1, es decir, ¿qué es bueno?, no puede ser las dos cosas a la vez, no puede ser. Explíquese cuál es exactamente, cuáles son exactamente las cuestiones y el resultado de esas gestiones que Ud. ha hecho ante las diversas Instituciones, y si el compromiso del Gobierno de España es un compromiso firme político, firme con el Gobierno de Cantabria para vetar, oponerse a la modificación del Reglamento, de la reforma del Reglamento de los Fondos Estructurales y mantener a Cantabria dentro del Objetivo 1.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Muchas gracias Sr. Neira.

Tiene la palabra D. Francisco Rodríguez Argüeso, en nombre del Grupo Popular.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Muchas gracias Sr. Presidente.

Agradecer la comparecencia del Sr. Consejero, así como el enfoque que ha presidido la misma y que ha desarrollado a lo largo de su intervención. Creo que ha sido una intervención totalmente realista, analizando las cosas desde un pleno conocimiento del funcionamiento de las Instituciones Comunitarias y las Instituciones Europeas. Y por lo tanto, desde el Grupo Parlamentario Popular, sólo nos queda, en primer lugar, nos queda felicitarle por la intervención; pero fundamentalmente porque la intervención viene como consecuencia de la gestión realizada hasta el momento, por el Gobierno Regional, y obviamente y principalmente también por este Consejero de Economía y Hacienda. Porque, de lo que no cabe duda, es que para intentar conseguir las cosas, lo fundamental es conocer a la perfección cuales son los mecanismos más adecuados para intentar conseguir las mismas y a la vez forzar posiciones de un Estado o de una Comisión, para la consecución de los objetivos finales.

El pleno conocimiento que este Gobierno está demostrando en el movimiento de las Instituciones Comunitarias, y también dentro del Estado Español o de la Administración Central, yo creo que al final, lo único que nos puede reportar, y que nos va a reportar, es beneficios para nuestra Comunidad.

En primer lugar, quiero decir que es de vital importancia este debate que estamos manteniendo hoy, lo que se ha mantenido anteriormente y lo que se tiene que seguir manteniendo en los próximos meses, es de vital importancia porque estamos hablando de un futuro a corto plazo, a corto y medio plazo para nuestra región en la que de ello va a depender, sin duda alguna, el desarrollo del progreso de nuestra

Comunidad Autónoma y la responsabilidad de un Gobierno. Pero no solamente de un Gobierno, sino, aquí también me sumo a las palabras del propio Consejero, en la responsabilidad de una sociedad. Es decir, con sus representantes políticos a la cabeza e intentar buscar el consenso, el apoyo y las aportaciones de todos los demás sectores sociales y económicos de nuestra región; será fundamental para conseguirlo.

Creo que ese es el consenso de Cantabria, es uno de los principales, porque no cabe duda que podemos discrepar en algunas formas de hacer, de buscar el desarrollo de nuestra región pero debemos de coincidir, sin duda alguna, y además seguro que coincidimos, en los ejes fundamentales de los ejes de la misma.

Por lo tanto, yo creo que se está siguiendo el buen camino y fundamentalmente quiero que, también, como el propio Presidente del Gobierno Regional, que hizo unas manifestaciones no hace mucho tiempo, lo que no sería bueno, es que el lenguaje fuera trucado, en este caso, sobre el Objetivo 1, sí o no. Fundamentalmente aquí de lo que tenemos que hablar es fundamentalmente del futuro de los ingresos de nuestra Comunidad Autónoma y de los ejes de desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma para el futuro.

Y cuando ahora mismo, las palabras del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista hablaba, es decir, si tienen el apoyo de España, pues que veten la reforma del Reglamento Comunitario, yo creo que esas palabras las habrá dicho en función a querer decir, voy a intentar forzar al Gobierno para que diga un tema u otro; porque no me imagino que sean desde el conocimiento del funcionamiento de las Instituciones Comunitarias. Porque no se nos olvide que lo que estamos hablando en estos momentos de reformas dentro de la Unión Europea y dentro, en definitiva, del futuro de los Estados miembros, es de la Agenda 2000. Y la Agenda 2000 no sólo son los fondos estructurales, sino como han dicho también muy bien otros portavoces, son otros temas de suma importancia y vitales para los sectores económicos y de desarrollo de nuestra región.

Por lo tanto, me imagino que en este momento, ningún grupo político sea capaz de decir que se vete el tema del 75% en un Consejo de Ministros, independientemente de negociar el resto de lo que puede afectar, no sólo a nuestro Estado, a España, sino a la región. Yo creo que lo que debemos de pedir todos los Grupos Políticos es que la negociación conjunta y global, de todo lo que va a afectar en un futuro a nuestra región, dentro de las reformas estructurales y sectoriales que se van a llevar a cabo dentro de las Instituciones Comunitarias, se hagan de una manera que en definitiva, la suma de todo, beneficie y garantice el desarrollo de todas las

regiones; desde las del Objetivo 1 y de las demás.

Por lo tanto, el camino y fundamentalmente, porque hombre, el Director General de Política Regional que existe en la Comisión Europea, yo creo que es perfectamente conocido por el Grupo Socialista, el Sr. Eneko Landaburu, creo que Uds. le conozcan perfectamente como funciona y además tienen otros motivos para conocerle. Por lo tanto, yo creo que Uds. ahí deben hacer una labor importante, en que las Instituciones Comunitarias al final, las posturas que vayan a llevar las Instituciones Comunitarias, en todos los ámbitos, sean las que lleve también el Estado miembro, España y también las que defiendan nuestra Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, en primer lugar yo quiero sumarme a los pasos que ha dicho el Sr. Consejero. En primer lugar, tenemos que seguir luchando y convencidos de que estar en el Objetivo 1, en cuanto a fondos se refiere, en cuanto a fondos se refiere seguramente sea estar en el mejor de los casos. Y por lo tanto, hay que seguir luchando en conseguir todos los fondos posibles que pudiesen venir por el Objetivo 1; porque todos conocemos que no solamente el Objetivo 1 es lo que te viene en los Planes de Desarrollo, financiados por el Objetivo 1; sino que también otras muchas iniciativas comunitarias van en función a qué objetivo se encuentra cada región.

Por lo tanto, en primer lugar, seguir trabajando porque Cantabria esté en el Objetivo 1. Y en segundo lugar, y también fundamental, -y yo creo que aquí tenemos que hacer un trabajo conjunto absolutamente todos-, que es en la elaboración de este Plan de Desarrollo Regional para los próximos años para Cantabria. Y yo creo que es que además lo ha definido a la perfección. En primer lugar, intentemos hacer el mejor Plan de Desarrollo Regional, con la colaboración de todos, por esta región. Y en segundo lugar, transmitamos a las Instituciones Españolas y Comunitarias que ese Plan de Desarrollo Regional es el que necesita Cantabria. Y es el que necesita Cantabria en función a las necesidades que tiene y a garantizar el desarrollo de nuestra región.

Por lo tanto, yo creo que si seguimos estos caminos, si seguimos estos caminos que ha planteado el Sr. Consejero, en su intervención, yo estoy convencido y nuestro Grupo Parlamentario está convencido de que vamos a conseguir los resultados que pretendemos para Cantabria. Porque los vamos a plantear desde el rigor, desde la responsabilidad y desde las necesidades reales de una Comunidad Autónoma, como es Cantabria.

Por lo tanto, desde este punto de vista, si conseguimos que todos los pasos que nos ha explicado el Consejero los hagamos desde la mayor aportación desde todos los sectores económicos, sociales y políticos de Cantabria; desde la rigurosidad

de los planteamientos ante las Instituciones nacionales y europeas y desde la negociación permanente con las mismas, estoy convencido que al final nos felicitaremos todos, absolutamente todos de lo que se haya conseguido independientemente de quien tenga que ejecutar en el futuro, como Gobierno, estos planes para Cantabria y la utilización de dichos fondos. Garanticemos el futuro de nuestra región, en los próximos, años en base a unos ingresos y unos Planes de Desarrollo Regional. Y, a partir de ahí, yo creo que todos nos daremos por satisfechos y la sociedad de Cantabria, que en definitiva es para lo que estamos aquí, será la que nos lo agradezca.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Muchas gracias Sr. Rodríguez Argüeso.

Finalizado el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, tiene la palabra de nuevo D. Rafael Gutiérrez, Consejero de Economía y Hacienda.

EL SR. GUTIÉRREZ SUÁREZ: Gracias Sr. Presidente.

En primer lugar agradecer tanto la PRC, IDCAN y al Partido Popular, sus manifestaciones, que en general estoy de acuerdo con ellas. Y si que del Grupo Parlamentario de la UPCA y del PSOE, me preocupan ciertos temas; que los voy a tratar de explicar.

Bueno, IDCAN, para comenzar por el mismo orden de las intervenciones, el Sr. Agudo dice: que efectivamente éramos desconocidos salvo para el Tribunal de Cuentas y demás. Bueno, yo de verdad que todas estas cosas del pasado y de cara a lo importante, que es trabajar bien en estos momentos en el ámbito de la Comisión Europea y con el Estado miembro, los voy a obviar, los voy a obviar. A mí no me apetece nada no sólo hablar del Tribunal de Cuentas, sino hablar de otros elementos que la Comisión Europea conoce, a nivel personal e incluso a nivel escrito de anteriores Gobiernos regionales y de situaciones anteriores. Que yo creo de verdad, sinceramente que a mí me gustaría echar borrón y cerrar la puerta; porque solamente nos hace perjudicar a la Comunidad Autónoma de Cantabria. Yo no voy a entrar en este tema, podía entrar, porque uno se va enterando de situaciones concretas cuando mantiene reuniones en la Comisión Europea, que a veces son, incluso, bastante graciosas, pero que son así.

Tampoco nos interesa discutir quién es la, y se lo voy a explicar porqué. No nos interesa tampoco discutir quién es el primero que se le ocurrió hablar del PDR, nosotros no hemos hablado del PDR por una cuestión de prudencia, como muchas otras cosas. Todos los que estamos aquí sentados, sabíamos que teníamos que hacer un PDR para presentarnos al

nuevo período, yo creo que ninguno de los Sres. Diputados que están aquí, desconocía que evidentemente, teníamos que presentar ese Plan de Desarrollo Regional. Pero si me quedo con lo positivo de la aportación que hace IDCAN, me quedo con lo positivo, de que es necesario un consenso y que si ese consenso es lo más grande posible, lo mayor posible, pues mucho mejor.

Por lo tanto, no me interesa: nosotros lo pensábamos, ellos lo pensaban; no me interesa. Nosotros tenemos un problema con el PDR que hemos solventado con la última reunión, un problema muy importante. Y es que la metodología que ahora mismo, o mejor dicho, cuáles son las políticas que priman a la hora de potenciar en la Unión Europea su financiación, no van tanto ya hacia las infraestructuras viarias y de comunicación como hacia otros objetivos; pero es que nosotros volvemos a decir que somos peculiares, que nosotros en este tema, lo que no se ha hecho en Cantabria, que luego tampoco me gustaría oír el debate de quién tuvo la culpa de que no se hiciera en Cantabria, si quieren nos vamos a debatir y a decir unos y otros que no nos vamos a poner de acuerdo quién fue el responsable, porque bueno, cada uno manejamos nuestros datos y al final esto yo creo que es un tiempo estéril, es una pérdida de tiempo de discusión que no nos llevaría a nada, no nos llevaría a nada.

Por lo tanto, yo creo que hemos conseguido que esa metodología, es decir, de porcentaje, de coste legible como inversión que nos van a permitir a través del PDR, seguramente, Cantabria, tiene la posibilidad ahora mismo de dedicar más de lo que quiere la Comisión Europea a inversiones en infraestructuras básicas de comunicación. Esto es así y nos van a permitir tener una libertad, una libertad de poner el acento, que es un criterio nuestro, nosotros entendemos que debemos poner un acento primordial sobre las infraestructuras básicas de comunicación o desarrollo regional; otras regiones ya las tienen y por lo general en Europa ahora mismo es que las tengan. Con lo cual ahí si que teníamos un hecho diferencial, que ese ya si que hemos consolidado y lo tenemos garantizado. Con lo cual tenemos una gran libertad a la hora de establecer nuestra metodología o nuestro Plan de Desarrollo Regional. Yo creo que tendríamos esa ancha oportunidad de hacer un Plan de Desarrollo Regional, con gran libertad, oyéndonos de los criterios generales, en algunos casos es una ventaja para nosotros y a partir de haber conseguido esa posibilidad de elaborar un Plan de Desarrollo Regional, bastante abierto; es cuando yo he manifestado ya públicamente hoy que nos vamos a poner a trabajar. Ese ha sido el motivo, no otro, es un motivo de prudencia y de no haber hablado antes.

Por supuesto yo tampoco voy a decir que Europa es el responsable de nuestros males, me estoy casi negando a hablar de otras Administraciones

Estatales en el pasado o regionales y hablar de responsabilidades; que seguramente las hay. En cuanto al peso de la Comunidad Valenciana y ahí el representante del Partido Popular, el portavoz, si que lo ha expresado, no directamente pero si claramente. Yo creo en primer lugar, que el plan financiero aprobado de 1999-2000-2003, que son los Presupuestos de la Unión Europea que están aprobados o las líneas directrices de los Presupuestos, que se han aprobado, plantean sin duda, un hecho muy claro.

Es decir, los fondos a aportar a los fondos estructurales Objetivo 1, que es lo que nos ocupa hoy, pues se van a mantener; pero a continuación el Reglamento dice que en lugar de proteger al 25% de los habitantes europeos, el Objetivo 1 va a proteger al 20%. Y sabemos, en estos momentos, que Irlanda se va fuera. Irlanda no va a tener ya más fondos Objetivo 1. Italia, tampoco; Lisboa tampoco. Quiero decir que España a la hora del trato de los Fondos Estructurales, no es ni mucho menos la perjudicada con el Reglamento a nivel español, no es ni mucho menos la perjudicada.

Por lo tanto, hay que ser muy prudente y sí que hay que tener visión de Estado y me refiero al peso político de la Comunidad Valenciana. No es la cuestión el peso político, no es la cuestión el peso político; la cuestión es la política de Estado, la cuestión es, -y no digo con esto que la Comunidad Valenciana se le apoye más que a nosotros que no es así, porque tanto la Comunidad Valenciana como a nosotros se nos apoya de manera igual, igual-, y de hecho además la Comunidad Valenciana y nosotros no nos atacamos, todo lo contrario, todo lo contrario. Yo creo que lo que hay que defender, lo que hay que defender además de a Cantabria, también es a España o por lo menos no atacar a otra Comunidad. No me gustaría que nadie se quede con la idea de que es o Cantabria o Valencia, no es esto el tema, puede ser que nos vayamos las dos o puede ser que no nos vayamos ninguna; pero este no es el tema, no es enfrentamiento Comunidad Valenciana-Cantabria, o la una o la otra, no ni mucho menos.

Hombre, a nivel de Estado, sí que los fondos que se perciben para la Comunidad Valenciana son muy superiores a los que se reciben para Cantabria. Pero a pesar de todo eso, nuestra defensa va a ser de igual intensidad que con la Comunidad Valenciana, por muchas circunstancias, la fundamental: porque nuestro estado de estructuras es muy superior que el de la Comunidad Valenciana, claramente, claramente. Yo creo que eso lo puede contrastar cualquiera con un simple desplazamiento turístico a una u otra región, lo puede ver de echo.

Por lo tanto, no es el problema ese. Y, efectivamente, el problema es que no sólo están los fondos estructurales encima de la mesa, el problema

es que están una serie de medidas de conjunto muy importantes para la Unión. Por eso cuando yo me he referido, y ya contesto a la pregunta que me hace el Sr. Neira directamente, si lo que yo he querido decir es que nos van a aportar el diferencial. Bien, yo lo que he dicho y de lo que tenemos compromiso que en su momento el compromiso se hizo por escrito para que no quede simplemente en palabras, en su momento, - puede Ud. comprender, no lo podemos traer por escrito ahora, porque todavía no hay nada decidido si somos región de Objetivo 1 o no y vamos a intentar serlo y vamos a intentar serlo con todas ganas, con todas nuestras fuerzas para serle sincero, vamos a intentar ser región de Objetivo 1-.

El compromiso es que nuestro Plan de Desarrollo Regional que apruebe España, se va a llevar a efecto. Y se va a llevar a efecto ¿como?, para concretar todavía más; evidentemente nosotros a la hora de establecer el Plan de Desarrollo Regional, - como Uds. bien saben-, ahora mismo somos, por decir un ejemplo más que siempre hablamos de cosas peculiares y distintas, nosotros somos la única región europea que tiene dos Planes de Desarrollo Regional. La única. ¿Por qué?, porque entonces la Comunidad Autónoma no se puso de acuerdo o ni se puso a la hora de establecer el anterior Plan de Desarrollo Regional. Con lo cual hay un Plan de Desarrollo Regional de la Administración Central y hay un Plan de Desarrollo Regional de la Comunidad Autónoma; en el cual el 67% del coste legible lo maneja el Estado y el 33% lo manejamos nosotros, la Asamblea con los Presupuestos Regionales.

Nosotros, ¿qué vamos a hacer en el nuevo Plan de Desarrollo Regional?. Lo primero que hay que concretar, y es un elemento de discusión base, que todavía nos va a constar la recepción e intentaremos llegar a un acuerdo; es si va a seguir así el reparto, es decir, si va a seguir el 67% para la Administración del Estado y el 33% para la Comunidad Autónoma. Yo creo que eso estamos a punto de definirlo, no sabemos si es mejor lo uno o lo otro, porque uno -y lo digo de manera simple-, uno puede decir mejor que el 50% sea para la Comunidad, pero es que el 50% significa más aportación de nuestros Presupuestos Regionales. Entonces, ¿qué vamos a hacer?, nosotros vamos a hacer lo siguiente, vamos a elaborar un Plan de Desarrollo y ese Plan de Desarrollo irá colgado de lo siguiente: de los Presupuestos Regionales que se prevean para esos 7 años, de la cofinanciación adicional que en esos Presupuestos Regionales se contemple para el Objetivo 1 y por otra parte la aportación del Estado vía Presupuestos Generales, cofinanciación adicional y los Presupuestos Generales del Estado.

Puede ser que esos fondos adicionales que cofinancian nuestro Plan de Desarrollo Regional, no sean los previstos en el Objetivo 1; pero nosotros a nuestro Plan de Desarrollo Regional le vamos a

presentar antes de la decisión como si fuéramos Objetivo 1, como si fuéramos Objetivo 1. Y por lo tanto, el compromiso es que ese Plan de Desarrollo Regional, aprobado por el Estado miembro, si la aportación de la Unión Europea no es de Objetivo 1, el Estado lo aportará para llevar a cabo el Plan de Desarrollo Regional. Este es el compromiso, este es el compromiso. De ahí lo importante de hacer un buen Plan de Desarrollo Regional; porque en el momento que tengamos aprobado por el Estado miembro nuestro Plan de Desarrollo Regional y le tenemos financiado. Le tenemos financiado y nos podemos, supongo que en ese período de aprobación, que estaremos en un período preelectoral, podemos empezar a hablar de lo bueno, de lo malo, de que no somos Objetivo 1, si lo hemos sido al final y cada uno legítimamente, pues intentará mantener sus criterios desde un principio intentará presentar, en la campaña electoral, como mala gestión de uno o mala gestión de otro.

Pero lo que a mi me importa es que tenga financiado ese Plan de Desarrollo Regional. Yo quizá aquí me desvista de mi parte política, del cargo, me desvisto casi completamente, no se si acierto o no acierto, pero lo que si tengo muy claro, estoy muy convencido, es que prefiero desvestirme de mi rango político, para que Cantabria cumpla su PDR. Y esto es así y lo digo claramente, creo que más sincero y más concreto no puedo ser, no puedo ser; a mi es lo que me preocupa fundamentalmente.

Bueno, otros temas, y espero no dejarme nada, Sr. de la Hera, yo creo que no debe decir más lo del 88, estamos fuera. Mire, a mi me sería muy fácil atacar a un partido que gobernaba en España en esos momentos y que era el PSOE y que quizá no puso demasiado empeño en defendernos, pero lo cierto es que igual tampoco nosotros pusimos demasiado empeño, con lo cual vamos, yo creo, a dejarnos de visualizar tanto el pasado y de verdad vamos a visualizar el futuro; porque los problemas que tenemos son de futuro, no sol de pasado, no son de pasado. A mi ya esta discusión de que si en el 88 fuimos o no fuimos, no me interesa demasiado, no me interesa. Tampoco me gustaría mezclar todo esto con la política o con la discusión o el debate que ya hemos tenido y largamente, de los Presupuestos Generales del Estado; eso nos llevaría otra vez a decir Ud. dice eso, nosotros decimos esto otro, demostrarlo con cifras, las suyas, las nuestras, yo le podría sacar ahora mismo, Sr. Neira, mire, de los Fondos de Cohesión de 1 billón 500.000 millones de pesetas, que son fondos que administra la Administración Central del Estado del período 93-95, del billón y medio, el Estado Español, - gobernado por ustedes-, no se gastó un duro en Cantabria, cero pesetas, que es absolutamente vergonzoso.

Ahora sí, ahora tenemos el saneamiento de la bahía cofinanciado y tenemos Fondos de Cohesión.

Pero no quisiera entrar en esa discusión, porque no, quiero decir que yo no me he sacado de mi primera intervención, pero claro Ud. se pone a decir aquí que si la Administración Central no invierte para los Presupuestos Generales, que como el Sr. Aznar va a explicar el poco apoyo que ha dado a Cantabria; mire, no me haga entrar en esa discusión que yo no quiero entrar en esa discusión.

Tampoco quiero entrar en la discusión que Ud. ha planteado, no sé con que aliciente de que si yo soy el blando y el Presidente es el duro o viceversa. Yo creo, mire, se lo voy a decir sencillamente, yo creo que todos debemos aprender a consensuar, todos y creo que quizá todos, aunque nosotros desde nuestro punto de vista fueron más culpables Uds. en la última negociación presupuestaria que nos surgió y Uds. dirán que fuimos nosotros, pero yo creo que todos debemos aprender a consensuar. Uno no puede venir con la carta de los Reyes Magos, hacerla pública y cuando no se la dan decir que se levantan de la mesa, o decir que se van de la mesa; porque hablamos con otro Grupo político. Yo creo que esto no es así y mire Ud., yo le voy a decir una cosa muy en serio, si su forma de consensuar fue como la última vez, no vamos a consensuar; fíjese si se lo digo claramente. Así no consensuamos, así de ninguna de las maneras.

Por lo tanto, yo creo que de la última experiencia debemos aprender todos, vamos a hacer las cosas con tranquilidad, vamos a hablarlas y cuando tengamos los resultados, si se quiere las hacemos todo lo públicas que Ud. quiera. Pero así no se consensua, de verdad que no se consensua así.

Que si deseamos el Objetivo 1, no lo seamos, que nos definamos, que no se que. Mire, yo lo acabo de decir, pero se lo vuelvo a repetir, nosotros queremos ser Objetivo 1 no por llamarnos Objetivo 1. No para que cuando la decisión en marzo o abril llegue, se publique y si somos Objetivo 1 nosotros, el Partido Popular, el PRC que estamos colaborando juntos digamos, somos un Gobierno estupendo, que bien lo hemos hecho, Sres. ciudadanos, hemos conseguido ser Objetivo 1; no nos interesa el apellido para nada, para nada. Nos interesa tener el PDR financiado. Y, yo le aseguro, que si lo trabajamos bien, con discreción y en un ambiente políticamente de diálogo, lo podemos conseguir. Y eso me interesa, me interesa; es lo que fundamentalmente el Gobierno quiere. Yo creo que más claro que lo acabo de decir, no se puede decir.

Los resultados, mire, yo creo que hay que con los resultados de las negociaciones, he avanzado alguno, otros, no se pueden llamar resultados, yo no lo llamaría así; pero si lo llamaría formación del estado de opinión, por conocimiento concreto en favor de la Comunidad Autónoma de Cantabria. El resultado se va a ver en marzo o abril de 1999, ahí es cuando

hablaremos de resultados. Hay ciertas reuniones, conversaciones, que yo no los puedo llamar de resultados pero sí que yo creo que estamos creando un ambiente bastante positivo hacia nuestra región, y sobre todo de bastante conocimiento. Efectivamente, el Presidente, se va a desplazar a Bruselas y, Sr. de la Hera, no tengo la agenda del Presidente, no le puedo decir cuando, no le puedo decir cuando; pero sí que la previsión es que no sea después de tres meses, o sea que de aquí a tres meses seguramente habrá una reunión del Presidente con la Comisaria. Por supuesto esa reunión requiere de todo el trabajo preparatorio, para que la reunión sea fructífera. Ud. comprenderá que, nosotros lo que ahora estamos haciendo, es intentando hablar con todos los que tienen algo que decir en este tema, desde el Eurostat y no se imaginan lo cerrado que puede ser Eurostat con razón, con razón además. Quiero decir, estamos hablando de muchas cosas, de muchas cosas, de nuestro padrón de derecho y nuestro padrón de echo, e una realidad que está ahí. Y haremos todo lo que tengamos que hacer para que, a la Comisión Europea, le sea fácil decir que somos Objetivo 1, o que tenga las justificaciones necesarias para encuadrarnos dentro del Objetivo 1.

Yo no sé si les he contestado a todo, pero creo, que lo importante es que hagamos una política regional imbricada en una política estatal. Y, yo creo, que ese va a ser el secreto del éxito de que Cantabria financie su Plan de Desarrollo Regional. Mire, nosotros sí que hemos avanzado en una cosa, también en otras cuantas más, pero hay una cosa muy importante, el Ministerio de Economía y Hacienda es absolutamente transparente para nosotros; no hay ningún informe, ningún dato estadístico, ningún movimiento que no sepamos, por propia voluntad del Ministerio, nosotros, también le digo, que somos absolutamente transparentes con el Ministerio y con el Estado miembro que es España. Y además vamos a practicar una política regional, a través de una política de Estado. Y yo creo que esto es fundamental.

A mi manifestaciones públicas, de que se desconfía de lo que dice un Secretario de Estado, realmente me molestan, por lo innecesarias que son, no sé lo digo a Ud. sé lo digo al Sr. de la Hera, por lo innecesaria que son, Sr. de la Hera, son innecesarias. Sí Uds. han sacado (...) que desconfían de las promesas del Sr. Folgado, mire, cuando se desconfía de alguien es porque ha dado motivo de desconfianza, a mí el Sr. Folgado, todavía no me los ha dado y yo creo que hay que cuidarnos mucho de lo que hacemos; porque nos jugamos cosas muy importantes, cosas muy importantes en el plazo de 7 meses. Y yo creo que este es nuestro posicionamiento político, el del Gobierno también lo es, y yo creo que el Presidente siempre ha intentado dialogar, otra cosa es que el diálogo se entienda solamente hacia la cesión de una parte. Y esto de verdad que nosotros ya le digo que no, que nosotros no vamos a consensuar

de esta manera.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Muchas gracias D. Rafael Gutiérrez.

Como ya he comentado, al principio de la comparecencia, si algún Grupo Parlamentario quiere hacer uso de la palabra, tiene la oportunidad de hacerlo, con una exposición no superior a tres minutos para matizar alguna cuestión. Entonces, abrimos ahora mismo esa oportunidad.

Y sin más dilación empiezo yo por mi Grupo Parlamentario rápidamente.

Algunas cuestiones, yo me alegro que hoy tengamos todos claro, que Cantabria necesita fondos adicionales de Europa, a poder ser del Objetivo 1 y a poder ser del volumen del Objetivo 1; porque hace años había en esta región un Presidente y un Gobierno que no parecía que estaba en esta sintonía sobre si era bueno o malo estar en el Objetivo 1, porque parecía que ser pobres en el Objetivo 1 y eso no era bueno. Entonces si eso es así pues ya vamos en un terreno importante, porque al final se demuestra que eso es necesario para la región.

Segunda cuestión que he planteado, con el tema de Valencia, lo ha dicho antes el Consejero de pasada también. Hay un tema que tenemos que tener cuidado, Valencia cifra su esperanza de mantenerse en el Objetivo 1 si se crea, es el criterio del PIB por habitante, se mantiene como requisito fundamental, precisamente en la evolución de su población. Porque al final de lo que estamos hablando es de un cociente y un cociente, tiene un divisor, si el divisor aumenta pues el cociente disminuye. Y en Cantabria se da la circunstancia contraria, nuestro divisor disminuye, con lo cual, sin tener necesidad de crecer mucho, pues crece el cociente, por lo tanto saldríamos de ahí. Ese es un tema importante, lo ha planteado el Consejero, al final de su intervención cuando hablaba de la población de echo, población de derecho; porque eso puede ser decisivo si el criterio fuera el tema del PIB por habitante.

Otra cuestión, que a mí me parece importante, Ud. en el núcleo de su intervención en la segunda parte, también en la primera, lo importante es hacer un PDR, lo importante es hacer un buen PDR y un buen PDR es aquel, desde mi punto de vista, que genera consenso; aquel PDR que es el PDR posible en la medida que genere consenso, no solamente político, sino también social. Es decir, sobre el cual haya un aluvión de apoyos y que sea un elemento que digamos, que nuclea, a la sociedad en su conjunto en defensa de una serie de objetivo y demás, a mí me parece que eso es fundamental. Entonces, perfecto, Ud. confía en el Gobierno, no tengo duda sobre el



Gobierno, sobre su capacidad y demás, déjame a mi la parte escéptica ¿verdad?, si. Y entre los dos podemos hacer la media, a ver si de verdad, porque hasta ahora lo que el Gobierno Central del Partido Popular ha actuado con Cantabria, no es como para tirar cohetes, ni para confiar.

Y en segundo lugar, yo tengo que mostrar mi escepticismo, porque no se si nos iba a compensar con la fiscalía vasca y estas cosas y todavía no lo hemos visto claramente.

Por tanto, a mi me gustaría que los compromisos los pudiéramos ver y certificar, no solamente por escrito si no en otra cosa que me parece muy importante, en los Presupuestos Generales del Estado, que es lo que me parece importante; lo del escrito.... Después de certificar los Presupuestos Generales, cuando lo veamos, lo veamos. Y, yo, la parte escéptica, me corresponde a mi, corresponde a los Grupos Parlamentarios de la oposición; pues no tener que hacer ningún cheque en blanco porque no es nuestro papel. En su caso yo entiendo su postura y si yo estuviera en su caso, pues también tendría que aferrarme a eso.

Pero hay una cuestión que a mi me parece importante, Ud. planteaba: bueno, el PDR y después la financiación hay que buscarla en Europa a nivel de Objetivo 1 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma con 7 años de compromiso y el Estado, y el Estado en todo caso financiaría ese elemento. Claro, el problema es que lo hacemos en un contexto que lo voy a indicar, que también habría que meter, en el debate y en la reflexión, un contexto de rebaja del IRPF para el Estado y para la Comunidad Autónoma, de recaudación. 600.000 millones de pesetas y un contexto, que es lo que me preocupa, en un debate donde estaremos a la vez, hablando del PDR y de la transferencia de Educación y Sanidad.

Claro, todo eso es importante, porque vamos a ver si tenemos buen un PDR, en teoría, y después tenemos una mala financiación de la Sanidad y de la Educación. Y, entonces a lo mejor vestimos un santo, en el mejor de los casos, para desvestir otro. Por tanto, ojito al parche, quiero decir con esto, que en el margen de negociación con el Gobierno, hay que hablar del PDR y hay que hablar de la financiación de la transferencia educativa y de la financiación de la transferencia Sanitaria; que está, pues en puertas de iniciarse en todos esos procesos, que a mi me parecen importantes.

Y por último, para no ser yo el primero que me salte el tiempo que hemos fijado. Yo creo que estamos en un marco europeo, eso tiene una serie de ventajas, pero también una serie de obligaciones. Somos una región que tenemos nuestro determinado nivel de crecimiento, de (...) etc, y por tanto hay temas que son de Estado y hay temas que son como

son. Yo creo que aquí hay ser una visión de Estado, es decir. A mi me enseñaron de pequeño, cuando empecé en esto de la política, que no es bueno pegarse contra las paredes. Y, que por tanto, lo importante, lo importante es ser inteligentes en el objetivo que se plantea. A mi, me parece, que defender el Objetivo 1 es un elemento central, pero que hay que ser conscientes en las reglas de juego que estamos jugando. Y que por eso yo, -repito-, no me voy a pegar contra las paredes, nuestro Grupo Parlamentario no se va a pegar contra la pared y tampoco se va a pegar contra la estadística; haremos todo lo que haga falta para presionar al Gobierno Regional, que es nuestra obligación, y en el marco de nuestra representación, tanto en Europa como en representación en el Congreso de los Diputados, al Estado y a Europa, para conseguir que esta región tenga Fondos Europeos y del Estado Español, en cantidad suficiente para financiar un Plan de Desarrollo Regional necesario. Y será aquel Plan que podamos consensuar.

De nuestra parte, vamos a coger todos los medios para buscar el consenso y para aglutinar fuerzas en las exigencias del consenso. Y Ud. ha dicho antes, lo ha dicho digamos, dirigiéndose al Partido Socialista, que si su forma de consensuar es como en su última vez, no habrán consenso. Pues yo también se lo digo, si su forma de consensuar, con respecto a nosotros, es como la última vez, tampoco habrá consenso. Y le recuerdo en que marco hacíamos eso. ¿De acuerdo?.

Sr. Santos Fernández Revolvo, tiene la palabra.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias Sr. Presidente.

Dada la exposición que ha hecho el Sr. Consejero en la segunda parte, pues, asumir totalmente los compromisos que nos ha expresado aquí. Y, en cierta medida, pues, felicitarle por esas gestiones que está realizando; gestiones que a mi me parecen satisfactorias y que comulgan con la mentalidad que tenemos en nuestro partido.

Y efectivamente, y tomando el hilo de la última intervención del representante de IDCAN, efectivamente, que lucharemos con todas las fuerzas por permanecer en el Objetivo 1; pero que no tengamos ahí como un muro con el que nos tropecemos, porque he anotado una frase que ha dicho el Sr. Consejero, que a mi me interesa mucho más, que es que lo que interesa es que el PDR, esté financiado, sea Objetivo 1 o no. Esa debe ser nuestra lucha y ahí debemos dirigir todos nuestros objetivos. Y, no creo, que ese proceso de transferencias en Educación o Sanidad, se desvíen fondos para invertir en el PDR y queden insuficientemente financiadas, no creo; pero también admito las sospechas que pueda

tener el representante de IDCAN.

Nada más y gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Gracias Sr. Santos Fernández Revolvo.

Sr. de la Hera, en nombre de la Unión para el Progreso de Cantabria.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Sí, muy breve.

La verdad es que estoy un poco sorprendido, porque, no coincide la interpretación que el Sr. Consejero ha dado de nuestra intervención, con lo que nosotros pensábamos. Yo he dicho tres o cuatro veces que nos parece que estamos en la misma línea, que estamos luchando por lo mismo, pero entendiendo que estamos por el Objetivo 1 de una manera clara y concreta. Porque claro, lo demás es muy fácil, en esta vida, mire Ud. si no me dan el Objetivo 1, me darán otra cosa. Bueno pues donde nosotros no estaríamos de acuerdo, -y lo dije antes y lo vuelvo a repetir ahora-, tendremos que aceptarlo, que duda cabe, no vamos a imponer, no tenemos nosotros armas, que el diálogo, que la lucha, que la justificación y que los argumentos que se nos ocurran para defender que Cantabria debe de estar en el Objetivo 1; pero si no se nos mete en el Objetivo 1 después de haber luchado por él, pues tendremos que asumirlo, que duda cabe del tema.

pero yo no se, porque yo creí que no había ninguna diferencia, porque yo entendía y entiendo todavía, no se si me he confundido un poco con las distintas opiniones que se han dado aquí, pero considero que el Consejo de Gobierno está totalmente decidido a luchar por el Objetivo 1. Y si no hay Objetivo 1, habrá lo que venga.

Entonces, en ese sentido, pues nosotros nos hemos ofrecido y nos ofrecemos, pero siempre que sea luchar por el Objetivo 1. Y en esto enlace con el tema de Valencia y con el tema de nuestras opiniones sobre las manifestaciones del Secretario de Estado, Sr. Folgado, contra el cual no tenemos nada, pero nosotros hemos hecho una valoración y creo que era respetuosa y totalmente asumible, que lo que no podemos en esta vida es decir amén a todo. Hemos hecho unas declaraciones diciendo que este Sr., por lo que dice la prensa que la realidad la sabrá el Sr. Consejero que es el que ha negociado con él, en la prensa hemos leído, que el Sr. Folgado ha dicho que van a ayudar a Cantabria. Y yo diría, faltaría más que ayuden a Cantabria y a las 17 Comunidades Autónomas; pero a mi me hubiera gustado, o a mi Grupo les hubiera gustado que hubiese dicho: que van a ayudar a Cantabria decididamente para que permanezca en el Objetivo 1. Y eso no lo ha dicho, o no lo ha dicho la prensa. Él si lo ha dicho, nosotros no

tenemos telepatía y hemos dicho que hombre, que nos parece que no es suficiente con decir que se va a ayudar a Cantabria, porque a Cantabria se le puede ayudar de muchas maneras, pero aquí estamos hablando del Objetivo 1.

En el tema de Valencia, yo lamento que el Consejero no admita o no le parezca bien nuestra opinión de apoyarse en que nos tenía que haber medio antes y no nos han metido, a nosotros nos parece un argumento importante; pero no tenemos nada contra Valencia, ni contra el Gobierno, ni contra nadie, yo no he acusado absolutamente a nadie, yo lo que si digo y aseguro y afirmo que es que todos los apoyos que consiguió el Gobierno anterior y bueno, ya sabemos quien nos metió en el Objetivo 1, a ver si ahora resulta que quien nos metió en el Objetivo 1 no lo quería, como parece que alguna opinión se dice por ahí y se nos metió además con la oposición del Parlamento o de la Asamblea, que eso es más gordo todavía. pero ahí están los miles de millones que el Sr. Consejero los conoce, los miles de millones que están viniendo a Cantabria por el Objetivo 1 desde el año 94 al 99.

Bueno, pues nosotros creemos que eso es un argumento bueno, pero eso no quiere decir, si no lo utilizan pues miren, no lo utilicen; pero nosotros consideramos que Cantabria tuvo que estar en el Objetivo 1 y como no estuvo cuando tenía que estar, pues lo lógico es que ahora tengan con ella un tratamiento especial si quiera por dos períodos, como ocurre en toda la Comunidad Europea; que no creo que haya ninguna región, puede que haya alguna y si la hay rectifico, que haya estado sólo un período.

Y nada más, insistirle en que todo lo que sea luchar por el Objetivo 1, contará con nuestro apoyo decidido. si se lucha o si se acepta de entrada, de principio otras fórmulas, pues yo entiendo que no sea oportuno, habrá que aceptar esas fórmulas después, pero primero hay que luchar por un objetivo y si no sale ese objetivo, pues habrá que admitir lo que sea. y volver a repetir, en relación con los problemas que tiene ahora, no ya sólo la Comunidad Autónoma, sino el País, en relación con las nuevas directrices de la Agenda 2000, la aplicación o interpretación que la Comisión de la Comunidad Europea acaba de dar, respecto de la Agenda 2000 para este período 2000/2006, ahí nuestro país queda bastante mal, queda bastante mal. y no solamente es el Objetivo 1, son los Fondos de Cohesión, si sale alguna región del Objetivo 1, son las ayudas a los productos mediterráneos, todo esto es algo que está sobre la mesa y que será bastante perjudicial para nuestro país; no ya sólo para Cantabria, si España acepta ese planteamiento, tal como la Comisión lo ha interpretado recientemente, esto es una realidad y además lo dice mucha gente mucho más importante que yo, que saben mucho más de esto que yo.

En fin, repetir, que nosotros ahí estamos, que

estamos a su disposición para luchar por el Objetivo 1. Y que lo demás, si no llegamos a entrar en el Objetivo 1 ya lo valoraremos cuando nos lo den, pero que nosotros, de verdad, seguimos pensando que son premios de consolación, sean más o sean menos, siempre serán bastante más perjudicial eso, que permanecer el Objetivo 1. Esa es nuestra honrada y sincera postura y por eso creemos que hay que luchar decididamente, por el Objetivo 1, y lo demás ya veremos si no conseguimos entrar en el Objetivo 1

Respecto de Valencia, yo no digo lo que va a pasar ahora, no lo he citado para nada. Yo he dicho que la Comunidad Valenciana, en el Objetivo 1 del año 88 entró y Cantabria no y que el PIB en aquel momento nuestro, estaba por debajo del de Valencia, que ahora se va a aplicar la población de derecho y la población de echo o no sé que. Yo estaré muy feliz si Valencia se mantiene en el Objetivo 1. Y nosotros lo mismo, nuestro Grupo igual, porque que es que si nosotros no entramos que no entre nadie, pues no, pues si Valencia puede entrar, pues nos parece muy bien, lo que nosotros queremos es entrar también sin dañar a Valencia para nada. Es decir, yo me refería a la Comunidad Valenciana hablando de la situación anterior. Y me parece muy bien que entrase, pero también sería bueno que entrase Cantabria, que ese argumento no es bueno, pues lo sentimos, pero para nosotros si que es bueno y lo fue en su momento, cuando se consiguió, por fin, entrar por una vez en el Objetivo 1 y ojalá no sea por una vez sola.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Muchas Gracias Sr. de la Hera.

Sr. Neira, en nombre del Grupo Socialista.

EL SR. NEIRA JIMÉNEZ: Si, gracias Sr. Presidente.

Sr. Consejero, mire, el Presidente de Cantabria, reclamó tranquilidad ante la posible salida del Objetivo 1, el día 19 de marzo; hace como mes y medio. Nuestro Grupo no se ha manifestado desde entonces y estamos tranquilos, es una carrera larga, sabemos que es una carrera larga. Pero, ¿qué nos preocupa?, antes he hablado del año 88, yo no quiero reabrir ese debate en absoluto, pero si quiero hacer una mención, seguramente si en aquel momento, todas las fuerzas políticas de Cantabria hubiéramos tenido tan claro, tan claro como algunos lo teníamos, que era interesante y que había que ser Objetivo 1; hubiera sido mucho más fácil y Ud. mismo ha hecho alguna alusión a eso, estar siendo Objetivo 1 desde aquel momento.

Yo lo único que pido es que tengamos ahora las cosas claras todos, todos, porque no puede parecer que es que si no lo somos da igual. Hombre,

es que eso no moviliza las energías necesarias del conjunto de la región; que creo que hacen falta. Porque no solamente hace falta que Uds., como Gobierno, hagan las gestiones necesarias aquí o allá, hace falta que el conjunto de las fuerzas económicas, sociales y políticas de la región estén unidas y actúen y caminen de una forma absolutamente paralela. No es baladí que los principales empresarios de esta región, tengan claro que es el objetivo común de todos, no es baladí. En ese sentido el que, bueno, si entramos bien y si no pues tampoco se pierde tanto, hombre, yo creo que es profundamente contraproducente, para lo que debe ser el objetivo común de sumar todas las fuerzas en pos de un objetivo común.

Yo creo que eso está bastante claro, y bueno si se anda con paños calientes intentando tapar las salidas y que no se consiga, mire, entonces la situación no está nada clara. Y entonces no parece, no tenemos todos tan absolutamente claro cual debe ser el interés, cual es el interés de Cantabria.

El portavoz del Partido Popular habla de la Agenda 2000, de la globalidad de ..., hombre, me encanta, me encanta ver el ataque de responsabilidad que le ha dado y que nos hubiera gustado que Ud. tuviera cuando se negoció la incorporación a la Comunidad Económica Europea. Que hubiéramos tenido una visión global y conjunta en aquel momento, no ahora, no sólo ahora, también entonces. Evidentemente la Agenda 2000 es importante y es muy global, pero yo a lo que me he referido antes y repito ahora, es a lo siguiente: miren, si nosotros podemos buscar todas las razones que queramos y aportarlas y maravilloso, ¿por qué tenemos que ser una región Objetivo 1?; pero si el criterio es sólo numérico, todas esas razones no servirán en el caso de que numéricamente las estadísticas de Eurostat, nos hagan superar el 75%. Y eso lo sabe Ud. como lo sabemos todos. Es decir, que es absolutamente prioritario y a eso es a lo que yo me refería antes, a que el Gobierno de la Nación, el Gobierno Aznar, diga: España no está de acuerdo, se opone a que este, el Reglamento, sea reformado en el artículo 31, en concreto, al que antes he mencionado.

Porque si no se varía la propuesta de reforma, es decir, si el criterio es sólo numérico, Ud. sabe que todas las demás razones chocarán contra la frialdad de la estadística regional.

Antes el Sr. Agudo, ha mencionado el problema demográfico, es verdad, es verdad, nosotros hemos perdido 14.400 habitantes, según los datos del Instituto Nacional de Estadística. A mi me gustaría que me explicara la ingeniería demográfica a la que antes aludía y seguramente es una vía estupenda, expliquénosla, porque seguramente la apoyaremos; pero los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística dicen claramente que en el 95 éramos

541.885 y en el 96, 527.437. Cuando disminuye el divisor, se incrementa el cociente y por tanto... (Comentarios).

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Continúe Sr. Neira, continúe Sr. Neira.

EL SR. NEIRA JIMÉNEZ: Bien, yo creo que la cosa está medianamente clara, es fundamental la oposición del Gobierno Aznar, a la reforma del Reglamento en ese aspecto concreto, fundamental. Y eso es lo que yo le pregunto al Consejero de Economía, ¿tiene el compromiso del Gobierno de oponerse a la reforma del Reglamento en ese sentido?. Es decir, ¿el Sr. Rato, se ha comprometido a que en el Consejo de Ministros, España se opondrá a que se modifique el Reglamento en ese sentido y por tanto, defenderá en el Consejo de Ministros, donde hay que hacerlo, que los criterios no sean exclusivamente el número de la estadística de Eurostat. ¿Sí o no?, es una pregunta sencilla.

Bueno, Ud. dice que no, Sr. Consejero, ya rápidamente, Ud. dice que no quiere debate de cifras, pero yo no pretendo un debate de cifras, he aportado datos oficiales de la demarcación del Estado en Cantabria. Y Ud. me vuelve a insistir en que el Gobierno Socialista, no empleó ni una peseta, de los Fondos de Cohesión. Yo creo recordar que los fondos de cohesión empiezan a funcionar, a ser operativos, me parece, en el ejercicio 94 y que para poder aplicarlos hacen falta proyectos concretos y Cantabria en ese momento, -como ahora se está aplicando un proyecto concreto que Ud. ha mencionado-, y Cantabria en ese momento no tenía un Gobierno operativo para presentar ese tipo de proyecto, y yo creo que Ud. de esto sabe bastante más que yo. Y, por tanto, no hace falta que se lo explique.

Y luego habla de consenso, hombre, Ud. recordará que nosotros habíamos llegado a un acuerdo sobre un aspecto fundamental, como es la financiación autonómica y no fuimos nosotros los que modificamos el consenso, desde luego. Amenazar con no buscar el consenso, bueno, pues Ud. verá, si no quiere consensuar, pues no consensúe; pero de todas formas reconocerá que nos es difícil, nos es difícil apreciar que su ofrecimiento de consenso para gestar el nuevo PDR, -teniendo en cuenta los antecedentes-, porque ya no lo del Gobierno anterior, su Gobierno, Ud. renegoció el PDR a finales del 95 absolutamente a espaldas de la Asamblea y del conjunto de los Grupos Políticos, sin contarnos nada; lo renegoció con la Unión Europea y nos enteramos muchos meses después. Nosotros quizá hubiéramos, quizá no, teníamos propuestas que hacer para esta renegociación, el resto de los Grupos Políticos también, pero no nos dio ninguna oportunidad. Ud. renegoció el PDR con la Unión Europea, seguramente porque había que hacerlo, había que renegociarlo, pero lo renegoció Ud. solo, con total opacidad.

Bien, ahora dice que ya no está, que ya no quiere esa opacidad y que quiere negociar con los Grupos Políticos: bueno, esperaremos a ver, esperaremos a ver. Desde luego, ese precedente hace que sea bastante discutible sobre su facultad negociadora y consensuadora respecto a PDRs.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Sr. Neira, le ruego vaya finalizando, por favor.

EL SR. NEIRA JIMÉNEZ: Terminó, termino.

Están Uds. formando un estado de opinión en la U.E. sobre Cantabria, me parece muy bien, es absolutamente necesario, pero ese estado de opinión es algo evanescente, no cuantificable. E insisto, si el Reglamento atribuye la consideración de Objetivo 1, a la cifra de la estadística de la media de los tres últimos ejercicios conocidos de Eurostat, mire, tendremos muy difícil meternos en el Objetivo 1. Por tanto, es fundamental ese compromiso del Gobierno Aznar, un compromiso firme, real. Habla Ud. del compromiso de renegociar el PDR, lo veremos, como antes ha dicho el portavoz de IDCAN, -yo no voy a insistir en eso-; otros compromisos del Gobierno Aznar se han anunciado y lamentablemente no se han cumplido en esos términos.

Por tanto, yo le insisto en esta pregunta, que no nos ha manifestado en absoluto de cuál ha sido el resultado de las gestiones. A mí me gustaría que explicitara, a lo que se ha referido respecto a padrón, las negociaciones demográficas, -que pudiéramos llamar-. Y en definitiva, desear que por una vez se clarifique ¿cuál es el objetivo común?, que es estar, por que eso es lo positivo dentro del Objetivo 1, no a la vez estar y no estar.

Nada más, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muchas gracias.

Sr. Rodríguez Argüeso, tiene Ud. la palabra.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Muchas gracias.

Nada, simplemente agradecer al Consejero también su segunda intervención, yo creo que ha quedado medianamente claro, para aquellos que saben como funciona las Instituciones Europeas y cuales son los intereses de Cantabria. Y entonces, conjuntado las dos cosas, creo que hay personas aquí, Grupos Parlamentarios que lo tienen suficientemente claro y por lo tanto se puede confiar en que sus aportaciones van a ser positivas. El consenso siempre es cosa de todos, no es cosa de uno, ni de dos, tiene que ser cosa de todos y todos tendremos que aportar, lo que podamos, para intentar llegar al consenso y hay

algunos, -sin duda alguna-, que siempre son más proclives a intentar un consenso, que otros, que ejemplos hay y por lo tanto no los vamos a sacar aquí.

No pensaba intervenir, sino únicamente por las manifestaciones realizadas por el Grupo Parlamentario Socialista, que como siempre, incluso para una comparecencia de tanto interés como esta y las posturas que muchos grupos han mantenido, realmente positivas. El Grupo Parlamentario Socialista dice que no quiere hablar, pero habla; el que no quiere decir, que el Sr. Aznar tiene que decir que si vetará o no vetará y que en el año 88 si todos hubiesen tenido tan claro como lo tenía el Grupo Socialista el tema del Objetivo 1, Cantabria, hubiese estado en el Objetivo 1. Por qué no vetó el Gobierno Español en el año 88, no se quien era, no recuerdo muy bien, el Gobierno español. ¡Claro! que eso es lo que dicen que tiene que hacer ahora el Gobierno Aznar. ¿Por qué no vetó que Cantabria hubiese estado en el Objetivo 1?, claro. Además con un Reglamento, que según Uds. dicen que es lo que hay que intentar conseguir ahora para vetar el actual, porque daba otras posibilidades.

¿y en el año 88?, explique el PIB que tenían las regiones Irlandesas cuando entraron.

Por lo tanto yo creo que el tema de Europa hay que conocerle. Y me da la sensación que el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista no conoce, una vez que se pasa la frontera de Francia, como funcionan las cosas, me da la sensación, al menos por su intervención. Y no es positivo. Y siempre hay que mirar las cosas en su conjunto y analizar las cosas sectoriales también. Yo creo que nadie ha dicho que la entrada en Europa haya sido mala para España, pero que negociaciones de la entrada en Europa han sido malas para algunas regiones como Cantabria, creo que estará Ud. de acuerdo conmigo también. Y, si no está de acuerdo, pues lea el libro de Morán, se lo dije ya en una Comisión de Agricultura, lea el libro de Morán, lo que dice Morán en su libro; Felipe González dice: que se ceda en el sector lácteo para el tema de la entrada en la Unión Europea, no lo digo yo, lo dijo el negociador del Estado español, léalo.

Por lo tanto, una cosa yo creo que, avancemos por ese camino, por el camino del consenso, porque yo creo que este es un interés de todos, absolutamente de todos, absolutamente de todos, si realmente el interés en definitiva, es beneficiar a nuestra Comunidad Autónoma. Y si ese es el interés, estoy convencido que vamos a encontrar puntos en común que van a servir para el consenso, si seguimos por ese camino, avanzaremos todos, si no seguimos por ese camino y hay algunos que no quieren eso, pues se verá por el camino, si yo creo que queda mucho camino por andar, si no es cosa de 15 días o de 1 mes, yo creo que queda mucho camino por andar.

Y, entonces en el camino veremos quien tiene interés de que realmente se beneficie Cantabria disfrutando del Objetivo 1, recibiendo fondos de la Unión Europea o quien tiene interés de perjudicar los intereses de nuestra región.

Yo creo que el Gobierno ya lo tiene meridianamente claro, creo que la exposición del Consejero ha quedado suficientemente clara para todos, el objetivo del Gobierno Regional de Cantabria en estos momentos, en estos momentos está muy claro, que Cantabria reciba la mayor parte de fondos comunitarios y que se esté dentro del Objetivo 1.

Por lo tanto, esa es la exposición que ha hecho el Sr. Consejero, caminemos por ese camino; el Gobierno lo tiene claro. Ahora hace falta que el resto de fuerzas políticas, sociales y económicas de Cantabria también lo tenga claro. Si unimos los caminos, conseguiremos el Objetivo 1, si algunos quieren torcerse en el camino, estoy seguro que no vamos a llegar a ello.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Muchas gracias Sr. Rodríguez Argüeso.

Para finalizar este punto del Orden del Día, tiene la palabra de nuevo el Sr. Rafael Gutiérrez, Consejero de Economía y Hacienda.

EL SR. GUTIÉRREZ SUÁREZ: Gracias Sr. Presidente, voy a ser breve.

Evidentemente, en el PDR tenemos que hablar de diferenciación presupuestaria, eso está clarísimo, tenemos que hacer una previsión de ingresos de la Comunidad Autónoma y esto es un documento anexo dispensable para hablar de el PDR. Eso es evidente y será así.

Nosotros, contestando a la UPCA, Sr. de la Hera, sí vamos a luchar por el Objetivo 1. Y, además el Ministerio de Economía del Estado miembro de España, está luchando ya y va a seguir luchando yo puedo decir la expresión del Secretario de Estado que dijo: "vamos a luchar con vosotros a brazo partido y hasta el límite de nuestras posibilidades para que sigáis siendo Objetivo 1", esa es la expresión concreta.

(Comentarios).

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Continúe Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ SUÁREZ: Para serle concreto. Y, por último, mire Sr. Neira, yo se lo he dicho antes, vuelve otra vez a hablar de los Fondos de

Cohesión. Ud. sabe que los Fondos de Cohesión Regionales, los que financian proyectos regionales, si dependen de un proyecto de la Comunidad Autónoma, pero los que financian inversiones nacionales, no son proyectos de la Comunidad Autónoma sino de Estado Español. Quiero decir una cosa, del 93 al 95, Cataluña, Cataluña recibió el 58% del total de los Fondos de Cohesión, ¿pero sabe Ud. quién puso el otro 20% para financiar los proyectos de Estado?, el Estado Español. Con lo cual, fíjese, una mala política de Fondos de Cohesión lo que puede llevar a cabo, que regiones que no son, ni por asomo, de Objetivo 1, no le cueste ni un duro sus obras de infraestructura; mientras que a Cantabria que somos una región de Objetivo 1 y que evaluamos el 70% de un modo muy intenso, resulta que tenemos que aportar el 30%. Con lo cual yo no quiero otra vez, vamos a no meternos en esa discusión, vamos a mirar hacia el futuro, si yo lo he dicho claramente y me hubiese sido muy fácil hacer exposiciones aquí, justificando el maltrato en épocas anteriores por gobiernos centrales distintos al del Partido Popular. Pero no es así. Lo que nos interesa, ahora mismo, es seguir siendo región Objetivo 1.

A la segunda pregunta suya de que si va a vetar el Gobierno de la Nación el tema del Reglamento Comunitario, en ese artículo. Bueno, lo que si le puedo decir al día de hoy, día de hoy, porque todavía no están las propuestas de modificación de los Reglamentos ultimadas, día de hoy, petición del Ministerio de Economía de: ¿qué queremos modificar nosotros en Cantabria del Reglamento Comunitario?. Esto no se había producido nunca antes, esto no se había producido nunca antes. En la Ponencia que haga el Estado miembro de España nos han abierto las puertas y nos han dicho: "¿qué queréis que modifiquemos?". Y, de momento está afectando a lo que yo les acabo de decir; falta contemplar como afecta o cuanto es el coste de la negociación de esa modificación de artículo en relación a la bolsa total, esto es un trabajo que se hace muy técnicamente, muy internamente. Pero decirle que eso ya se está negociando y evaluando, ¿qué nos pediría a cambio la Unión Europea por tocar el artículo 1?, eso ya se está haciendo, eso ya se está haciendo; no le puedo garantizar más en estos momentos. Pero esa es la situación en estos momentos. Ahora mismo.

Nosotros, evidentemente, como Gobierno y como región seguiremos peleando porque aunque sea alto el coste, se haga evidentemente.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Muchas gracias Sr. D. Rafael Gutiérrez.

Les pediría un receso de dos minutos antes de continuar el segundo punto. 5 minutos, que son la 1:05, no se retrasen, por favor.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Retomamos la Sesión.

Como segundo punto del Orden del Día, Comparecencia número 97, del Consejero de Economía y Hacienda, a petición propia, ante la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, a fin de informar sobre el crecimiento de la economía de Cantabria durante 1997.

De nuevo, la metodología de intervención será igual que en el punto anterior. Simplemente, que en este caso, voy a ser especialmente riguroso con los tiempos, antes hemos tenido más de 2 horas de Comisión. Yo creo que hay que ser riguroso con los tiempos.

Por lo tanto, sin más dilación, tiene la palabra el Sr. Consejero, para hacer la intervención inicial.

EL SR. GUTIÉRREZ SUÁREZ: Gracias Sr. Presidente, yo también voy a intentar ser lo más breve posible.

Comenzaré diciendo casi el final y es primero realizar una afirmación, la economía cántabra se ha comportado aceptablemente bien a lo largo de 1997, tanto en lo que afecta a sus variables de demanda, como a las de oferta. Además el mercado de trabajo y los precios, han continuado con la trayectoria positiva que lo habían realizado a principios del ejercicio. Por lo tanto, como conclusión, podemos afirmar que existen en principio, las bases necesarias para que el crecimiento continúe, durante cierto período de tiempo, a un nivel positivo y aceptable.

Algunas variables que explican esta afirmación que acabo de realizar en estos momentos. La matriculación de vehículos, en comparación con la media española de 1996, se sitúa, perdón, en 1997, se sitúa por encima claramente de la media española; tendencia esta que lleva apareciendo desde 1996. Las opiniones empresariales sobre la producción de la cartera de pedidos de bienes de consumo, sigue mostrando una trayectoria, claramente, ascendente y superan con claridad a la media nacional. Las opiniones sobre el stock de los bienes de consumo, presentan un ligero incremento en su ritmo de variación y contrasta, o pone de manifiesto, que no sólo la situación montañesa es apreciablemente mejor que la española; sino además, que aquella tiende a consolidarse mientras que esta se deteriora.

En cuanto a la inversión industrial, aunque sigue sin presentar resultados satisfactorios, la situación en el último trimestre, parece evolucionar más favorablemente en España que en Cantabria, aunque en el cómputo total del año, se sitúa ligeramente por debajo.

La demanda externa, tanto las exportaciones

como las importaciones, presentan una tendencia alcista pero inferior a la de España. Si hacemos un análisis por sectores productivos según los datos de la Consejería, en primer lugar, entendemos que del Sector Primario carecemos de la suficiente información para atrevernos a evaluar su crecimiento durante el año 1997. Esto es una manifestación, que no solamente la hacemos nosotros como Gobierno Regional, sino que además las otras instituciones que se dedican a investigar el crecimiento económico, tampoco disponen de estadísticas suficientes en el sector primario, que sean consolidables y que puedan explicar cual ha sido el crecimiento de Cantabria durante 1997. Por supuesto, esta es una de las deficiencias que presenta nuestra estadística y que intentaremos poner la solución, durante este año 1998, junto con la otra variable que todavía no hemos conseguido cerrar y es la computación o el análisis de todas las ventas que se producen en las grandes superficies ubicadas en Cantabria. Ahí, tengo que decir, tenemos una resistencia bastante importante para ofrecer los datos estadísticos, pero yo creo que eso lo podemos solventar este ejercicio. De momento hay, al menos una que ha dado el primer paso y si nos ha ofrecido sus datos y espero que seamos capaces de que las otras también lo hagan.

En cuanto al sector industrial, poner de manifiesto que fue bastante bueno durante 1997, tanto en el sector industrial como la construcción y no tan bueno en el sector servicios, que es quizá el sector que no ha cumplido las expectativas que teníamos para 1997. Los dos indicadores principales de la actividad industrial, como son: el consumo de electricidad y el paro, el sector sigue mostrando una conducta congruente entre sí; el consumo de energía eléctrica ha continuado con la aceleración de la tendencia alcista, situándose su diferencial de crecimiento con el de la media de España por encima de los 25 puntos porcentuales.

El desempleo, sigue descendiendo de manera más acentuada en el último trimestre del año 97, el ritmo de descenso del paro en la industria es muy superior en la región que en la media del país.

Los resultados cántabros en el apartado de vivienda, son apreciablemente mejores que los españoles, las viviendas iniciadas suponen un diferencial positivo para Cantabria del 15% y las viviendas terminadas de un 60%. Sin embargo la licitación oficial, no ha echo más que iniciar una leve mejoría y muestra unos valores sensiblemente menores que los de la media española. Por lo tanto, es un apartado, que dentro de la construcción, si que afecta negativamente a la estadística de crecimiento.

En cuanto al sector construcción, si bien han tenido datos negativos, tanto España como Cantabria; el crecimiento del desempleo en este sector es menor en la región que en España. En cuanto al sector

tercero, tenemos que decir en primer lugar que en el movimiento turístico existe una tendencia plana, en las estadísticas de datos de ocupación y de visitantes a Cantabria, muestra una tendencia plana, un poco por debajo, ligeramente inferior a la media del país, que tampoco ha presentado un crecimiento demasiado claro.

Y por último referirme, dado el tiempo que es, voy a ser breve en esta primera intervención, luego supongo que tendremos tiempo de contestar y contestar a otros datos. Si nos fijamos en el perfil de las colocaciones que presenta Cantabria, este sigue siendo muy positivo, claramente más positivo que el que se presenta en el terreno del desempleo. Es decir, que la tendencia de la población activa ha seguido creciendo en la población a un ritmo más vivo de lo que lo ha hecho en el resto de España o en la media Española. La tasa de crecimiento del empleo en Cantabria, se sitúa aproximadamente, ahí si que hay datos que fluctúan unas décimas, pero nosotros lo hemos evaluado en el 6,5%, cuando la tasa de crecimiento del empleo en Cantabria durante 1997 ha sido del 3%.

Todo eso nos ha llevado a establecer una serie de crecimientos por sectores productivos de la región. En el sector primario, y utilizando siempre un crecimiento o una interpretación prudente de los datos, en éste la media de España se sitúa en el 2,5% y nosotros la hemos situado en el 1,6% por debajo. Yo creo que más que nada motivado por la ausencia de los datos que acabo de manifestar, si bien tengo que decir que su peso sobre el Producto Interior Bruto es tan pequeño, que a la hora de establecer la tasa de crecimiento total del Producto Interior Bruto no desvía demasiado la información final. La industria, desde nuestro punto de vista que ha crecido en España el 5,3% y por lo que acabo de apuntar, para nosotros ha crecido el 5,70%; la construcción que presenta una media en España de crecimiento del 2,6%, la hemos evaluado en el 3,1% y los sectores de transporte, turismo, etc, en su conjunto los servicios han crecido en España el 3% y nosotros los ubicamos ligeramente inferior, en el 2,9%. Esto da un total de un crecimiento del 3,55% para la región y un 3,4% para España.

Y, sobre todo a mi si que me gustaría destacar como conclusión, dos muy claras. En primer lugar, esto se trata de estimaciones, no se trata de estadísticas definitivas, con lo cual una estimación y lo que es y por lo tanto, está sometida a desviaciones y a posibles errores; en algún caso incluso, no en la nuestra que acabo de manifestar, en algún caso otras estimaciones que existen publicadas, no se pueden ni si quiera tildar de estimaciones, sino prácticamente a veces, son imputaciones, son imputaciones, es decir, imputación regional y no una estimación del crecimiento regional real.

Por otro lado, si me gustaría resaltar, que también creo que Cantabria, en estos momentos, se está situando en un crecimiento en torno a la media española. A nosotros nos parece que se sitúa ligeramente por encima de la media española y eso se lleva situando así durante tres años, porque nosotros seguimos completamente en desacuerdo con la previsión de crecimiento del año 96 y aquí un pequeño inciso en referencia a la comparecencia anterior, la Unión Europea, creció en el 96 el 2,4%, si es verdad que nosotros hemos crecido el 1,2%, señores ya somos Objetivo 1. Ya no tendríamos que hablar más de este tema, no tendríamos que hablar más de este tema. Pero creo que no es así, creo que claramente no es así.

Y por último, yo creo que Cantabria ha roto la tendencia que llevaba durante muchos años de cuando la economía española crece, ella crece menos y cuando la economía española decrece, Cantabria decrece más. Yo creo que esa tendencia está absolutamente rota y creo que afortunadamente estamos empleando los recursos que tenemos, para conseguir que el crecimiento de Cantabria se sitúe por encima de la media española; con un diferencial ligeramente superior, seguramente para recuperar, para recuperar posiciones que Cantabria tenía anteriormente, deberíamos crecer a más ritmo aún del que estamos creciendo. Esto no es así, no voy a decir que estamos creciendo a un ritmo que nos haga recortar distancias de forma clara, porque no es así y que evidentemente, pues tendremos que solventar las carencias, que yo creo que en la anterior comparecencia hemos puesto de manifiesto entre todos, para consolidar el crecimiento económico de manera continuada.

Yo no tengo más que decir en esta primera intervención, luego supongo que habrá oportunidad de dar más datos y más información concreta.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Muchas gracias Sr. Consejero.

Iniciamos el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios indicándoles, como ya he dicho antes al inicio, voy a ser más riguroso en la adjudicación de los tiempos. Por lo tanto en esta primera intervención, un máximo de 10 minutos y después en la segunda un máximo de 3 minutos a los Grupos Parlamentarios.

Inicio yo la misma sin más debate.

Yo, sinceramente cuando le he estado escuchando Sr. Consejero, en fin, todavía no acabo de entender para qué esta comparecencia, que es a petición propia. Porque todo parece que ha querido ser una rueda de prensa con nosotros. Es decir, con los diputados y demás, porque no lo entiendo, sinceramente no entiendo el sentido, ni el contenido

de la comparecencia, ni nada; porque bueno para hablar del crecimiento de la economía de Cantabria y llegar a la conclusión de que hemos crecido el 3,55%, pues ya lo había dicho hace poco por lo medios de comunicación y demás. Pero bueno, puesto que hay que hacer una valoración yo voy a hacer alguna valoración y demás.

Primero, Ud. ha dicho que si Europa creció en el 96 el 2,4% y Cantabria el 1,2%, sería Objetivo 1. Se olvida lo que hablábamos antes de la población, el efecto de la caída de la población de 14.000 personas supone ya tres puntos, tres puntos porcentuales digamos en el cociente PIB/habitante. Por lo tanto, podemos no crecer o crecer mucho, la mitad que la Unión Europea y sin embargo superar el listón del 75% en esos términos.

Al final ha dado Ud. una serie de cifras, pero no ha explicado aquí, leídas a marchas sin que tengamos una fórmula de análisis y no ha explicado ninguna metodología de como se utilizan estas cifras para que, opiniones de empresarios, datos de matriculación de coches, datos de gastos de energía, es decir, elementos excesivamente parciales y limitados, -al menos en lo que ha dicho verbalmente-, que desde mi punto de vista no avalan metodológicamente ninguna cifra, porque yo creo que no se puede plantear.

Y yo no quiero entrar en debate, es decir, yo creo que no hay nada más estúpido que un diálogo de sordos sobre algunas cosas, ni nada menos productivo que perder el tiempo, ni nada más criticable que la ignorancia de lo que es comúnmente aceptado: y es que hay una serie de institutos que hacen una serie de metodología y que aportan una serie de datos que son discutibles y que se pueden discutir, pero que en todo caso aportan una metodología en el análisis y que Ud. no ha aportado ni ahora ni nunca. Es decir, de alguna forma hay expertos que trabajan en ese terreno. Yo no quiero sacarle la nota de un periódico regional, del debate que tuvieron Uds. entre el Sr. Alcaide, que es un experto en estas cuestiones y su Consejería, a raíz de la publicación de los datos del FIES sobre la economía general de España y la economía de Cantabria. Y que por tanto, el Sr. Alcaide es una persona que es un experto comúnmente reconocido en la materia de la predicción de datos económicos y demás, no en vano es una de las personas que más respeto y reconocimiento científico e intelectual tiene en general.

Yo no creo que a nosotros, los ciudadanos no nos votan para perder el tiempo, sino que nos votan, a unos más que a otros, eso es verdad, para que planteemos problemas, planteemos soluciones a los problemas. Pero claro, lo primero que tenemos que ser en conscientes de problema y conscientes del problema con una perspectiva histórica y no meramente coyuntural. Si analizamos coyunturas, el



último dato del último tal, pues perderemos las perspectivas conscientes de la historia, es que esta región lleva décadas en declive económico y que necesita por lo tanto, partir de ese dato; porque si no partimos de esa constatación de declive económico, con una mirada retrospectiva, no seremos conscientes de la importancia del problema y de la necesidad del esfuerzo que tenemos que hacer para superar, digamos, lo que es un diferencial de crecimiento histórico de nuestra Comunidad Autónoma desde el año 70 para acá, respecto a lo que ha sucedido en España y también en el conjunto en Europa.

Negar la realidad no rinde ningún beneficio, no rinde ningún beneficio ni a Ud., ni al Gobierno, ni a nadie. Ud. puede salir aquí hoy con un titular, que a lo mejor es lo que ha buscado, un titular, de algún medio de comunicación o de los medios de comunicación; pero desde luego eso no aporta nada, no aporta nada al crecimiento económico de la región, no aporta nada al conocimiento de la realidad de esta región, no aporta nada a la sociedad, en definitiva, que es a los que nos debemos y demás. No aporta nada, en definitiva, a los que necesitamos de plantear un futuro más o menos de esplendor, un futuro digamos, de reconocimiento para los ciudadanos etc. Y yo simplemente decir, hay datos estadísticos de distintas consultorías, de distintos institutos de investigación, que todos tienen una línea común, independientemente del dato, una centésima, una milésima por encima o por debajo y es que la economía de Cantabria crece en los últimos dos años, pero crece por debajo de la media española.

Mire Ud., le voy a aceptar incluso lo que Ud. acaba de decir, que crecemos al mismo ritmo que la media española, pues es insuficiente. Es insuficiente para salir de la sima en la que estamos, incluso aceptándole eso, que no se lo acepto, yo no tengo por que aceptarlo ni por que no aceptarlo, simplemente, los datos no lo avalan, los datos de un conjunto de institutos no lo avalan. Por lo tanto, incluso aceptando eso, sería insuficiente, porque nuestro diferencial en los años anteriores, en el crecimiento económico de Cantabria, ha sido muy por debajo de la media española teniendo las dos últimas décadas. La década, lo que va de los años 90 hasta el año 95-96 y toda la década de los años 80, con toda la reconversión industrial, la reforma, la reconversión que se ha dado en el sector ganadero etc; con todo eso, nosotros necesitamos crecer y repartir y determinar la calidad de crecimiento por encima de la media española, para en lugar de diverger, converger con las regiones prósperas de este país. Mientras nuestro ritmo de crecimiento sea por debajo o incluso aceptando su planteamiento, por encima de la media española, pues no nos acercáramos a ese objetivo.

Por lo tanto, para mi ese es el problema, venimos de una larga trayectoria de declive: la economía española, el contexto internacional nos es

favorable y por lo tanto nos tira lo mismo que tira la economía española en el crecimiento de la economía, pero los demás también lo hacen, los demás también crecen, los demás también tienen instrumentos. Y por lo tanto ese declive, esa diferencia no existe.

Datos, pues todos los datos que aparecen últimamente: Hispalín, Cámaras de Comercio, FIES y la última Consultores de las Administraciones Públicas, -que por cierto-, depende de una empresa, Analistas Financieros Internacionales, que creo que tiene algo que ver en ella, alguien que fue su profesor, Sr. Antiveros, -por cierto-. Por tanto, quiero decir con eso que el conjunto de analistas que hacen estas predicciones, por tanto, sujetas siempre a corrección, todas las que hagamos, incluso las que Ud. acaba de decir también en temas de Cantabria, pues nos indican eso, yo le puedo hasta aceptar, porque aceptarlo no cuesta dinero, le puedo hasta aceptar que crecemos lo mismo que la media española, lo cual no me satisface en absoluto, porque nuestra sima es mucho mayor.

Por tanto, no entiendo el contenido de la comparecencia, sinceramente no lo entiendo. Sinceramente no tengo tampoco ningún interés en que perdamos el tiempo en la Comisión. Sinceramente creo que somos conscientes del problema que tiene, hemos de ser conscientes de problema que tiene Cantabria para buscar las soluciones y yo me quedo con el debate anterior, me quedo con el debate del punto anterior. Vamos a ver si somos capaces, de verdad, que Uds. pongan los mimbres y las condiciones políticas para llegar a un acuerdo sobre el problema del Desarrollo Regional; porque eso será en definitiva lo que realmente interesa a los ciudadanos. Las responsabilidades fundamental, ¿quién tiene más responsabilidad?, el Gobierno tiene más responsabilidad que la oposición, son Uds. los que tiene que dar todos los pasos o la mayoría de los pasos, no todos, para conseguir que esta región tenga un horizonte, un horizonte de un Plan de Desarrollo Regional para que las cifras, tozudas cifras de la economía, vayan repuntando hacia la convergencia en el desarrollo económico y social de Cantabria; al menos a niveles de lo que son las regiones más prósperas de España, donde estábamos hace tiempo y donde hace ya tiempo que no estamos desgraciadamente.

Yo me callo para ser rigurosos con el tiempo, pero tengo más que decir.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Sr. Santos Fernández Revolvo, tiene Ud. la palabra.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias Sr. Presidente.

A falta de un análisis de estas cifras o de estas estimaciones que se nos dan aquí, para contrastarlo con otras estadísticas, mi opinión

personal, es que la economía de Cantabria va mejorando. Pero también creo que se deben hacer muchos más esfuerzos para que esto mejore mucho más. Porque si hay un punto en lo que afirma IDCAN, respecto a que tenemos que crecer más que la media española, para situarnos a niveles que teníamos antes y que hemos alcanzado. En este sentido yo creo que el Gobierno Regional está actuando correctamente, que la situación, como dice el Consejero, es aceptablemente buena y la tendencia esta que parece ser que se ha roto, que cuando la economía española crece en Cantabria crece menos y cuando decrece, decrece más; si esta estimación es correcta, pues, es lógico causa de alegría para los que intentamos que esta región salga adelante. Efectivamente, hay que partir de la realidad de un conocimiento exhaustivo de la realidad económica de nuestra región y en la elaboración de ese Plan de Desarrollo Regional, que se contemplen todas las variables posibles para que nuestra región se sitúe en el plano que tienen que estar.

Por lo tanto, aceptamos con alegría estas noticias, pero creemos que se tiene que hacer mucho más esfuerzo todavía para situarnos en un nivel económico aceptable y bueno, no dentro ya de España, sino de Europa.

Nada más y gracias. Y si advertir al Sr. Presidente, que el tiempo que me sobra no lo utilice otro Portavoz. (risas).

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
No le quepa duda Sr. Santos Fernández Revollo.

Tiene la palabra el Sr. Vicente de la Hera en nombre de la Unión para el Progreso de Cantabria.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Si muy brevemente Sr. Presidente.

No voy a utilizar el tiempo del Sr. Revollo, ni mucho menos y también le digo que lo que yo deje de utilizar (risas), me estoy refiriendo al que está a mi lado.

Decir que bueno, los datos que nos ha dado el Sr. Consejero, nosotros no somos expertos en economía, no coinciden con los de esos institutos u organizaciones ampliamente reconocidas con es el FIES, como son otros organismos. Y lo que si se produce desde nuestro punto de vista, es que si comparamos el crecimiento de la economía de Cantabria en el año 97 con el 96, la situación es muy favorable; si se compara con el 96, porque en el 96 los datos eran realmente muy inferiores a los que hay. No obstante, la media en el año 96 de crecimiento al porcentaje medio del PIB, según los datos de estos institutos, fue del 3,4%, según el Gobierno Regional del 3,55%, pero no obstante la media nacional estuvo

un poco más alta el 86%, según estas fuentes, que nosotros ni ponemos ni quitamos, porque lo único que decimos es que los consideramos fiables o son las que sirven de base a los expertos para hacer sus estudios.

En cuanto a la industria y los servicios. La industria, naturalmente en el año 97, como ha dicho el Sr. Consejero, creció bastante más, mucho más que en el año 96 que prácticamente fue casi negativa, o fue el 0,5%. Ha crecido según estas fuentes, 4,35% y la media nacional pues está un poco por encima, está en el 5,12% o algo así. En el año 95, consideramos si comparamos el 96/97 con el 95, naturalmente el 95, fue más favorable, porque estuvo el crecimiento por encima de la media nacional, según los datos de todas estas organizaciones.

En relación con otras actividades, como el paro por ejemplo, según nuestros datos del INEM, ahora mismo en el primer trimestre del 98, da un paro en Cantabria del 12,78% y la media nacional tiene un paro medio de 12,58%. Es decir, estamos un poco por encima, bien es cierto que en esto se han ido acortando distancias sobre la situación que estábamos el año pasado y en cambio en el año 95, eso lo hemos dicho más de una vez en el debate que hubo aquí con respecto a esto hace una temporada, estábamos casi dos puntos, punto y pico por debajo en el paro de la media nacional. Luego en ese sentido, ya nos gustaría llegar a esa situación, a ponernos por encima de la media nacional, o por debajo de la media nacional en paro.

Según los datos de la EPA, que tenemos nosotros, a final del 97, el paro era del 20,61% y la media nacional era del 20,35%. Es decir, 0,20% más o menos en porcentaje coincide con el del INEM. En prestaciones por desempleo no nos ha dado datos, los que nosotros hemos manejado no son muy buenos. Y en cuanto a número de empresas en actividad, nosotros consideramos que ahí estamos bastante mal, porque según los datos que manejamos de estas organizaciones especializadas, solamente está por debajo de nosotros La Rioja. Y en cuanto a turismo, pues sí, estamos de acuerdo; porque el propio Consejero ha dicho que ahí no hay crecimiento, la situación es una situación plana, incluso un poco en descenso y ciertamente coincide con las cifras que da el INEM, de que los números de visitantes a Cantabria en el 97 fue de 461.000, -supongo que más o menos la cifra estará por ahí-, en el año 96 había sido de 512.000 y en el 95 de 497.000. Quiere decirse, que en el conjunto de los 3 años, el número de visitantes, el año de menor número es el 97.

En cuanto a la vivienda, yo le he entendido que era de unos datos positivos, nosotros en la vivienda, tenemos dos datos o un dato si quiere, dos porque es el precio de la vivienda por metro cuadrado en vivienda nueva y en vivienda usada. En vivienda nueva, según los datos que hemos manejado, se da un

precio medio de 152.000 pts/m<sup>2</sup>, de vivienda construida. Y, en cuanto a la vivienda usada, en este caso, estaríamos en la tercera de España en caro; es decir, estaría por delante de nosotros Madrid y una región que ahora no recuerdo cual es y en cuanto a vivienda usada, -País Vasco posiblemente-. Y en cuanto a vivienda usada, estaríamos en 6ª posición, es decir no tan arriba en carestía que sería de 106.000 pts/m<sup>2</sup>, el costo de la vivienda usada. Naturalmente si estos datos los comparamos con el crecimiento del PIB y la situación del paro, pues indudablemente esto no ayuda ya que si tenemos un PIB más bajo que la media nacional y un crecimiento del paro, hoy un paro por encima de la media; pues será difícil, a nuestros habitantes o será más difícil para nuestros habitantes conseguir una vivienda que otros que tienen un PIB más alto y un índice de paro más bajo, otras regiones, hablando globalmente.

Y finalmente decir que en cuanto a inflación, Cantabria, aquí si que consideramos que va bien, porque el nivel de Cantabria está en el 1,8% aproximadamente, cuando a nivel del país es del 2%. Es decir, en este caso, estamos mejor. En fin decir que bueno, que las cifras o los porcentajes que nosotros manejamos no coinciden exactamente con los que ha dado el Sr. Consejero, repetir lo que ya hemos dicho. Decir que los datos ahí están y que ciertamente en el año 97 el crecimiento respecto al año 96, es muy positivo, pero que todavía en general, en conjunto, estamos por debajo de la media nacional y no solamente lo están en su conjunto, sino en la industria y en los servicios y en la construcción sigue estando por debajo de la media nacional a pesar de que ha mejorado. Los datos se evalúan solos, nosotros no hacemos aquí conjeturas de si ellos dicen lo que es y nada más, no hacemos ninguna apreciación más, sólo desear que continúe. Antes hemos hablado del Objetivo 1, pues precisamente, nosotros queremos que el Objetivo 1 siga, porque estamos totalmente seguros de que si Cantabria sigue en el Objetivo 1 en un período nuevo, va a pegar un empujón fuerte y pasará de la media nacional, seguro en crecimiento. Ojalá sea así.

Nada más, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Muchas gracias Sr. de la Hera.

El Sr. Guerrero tiene la palabra en nombre del Grupo Socialista.

EL SR. GUERRERO LÓPEZ: Gracias Sr. Presidente.

Cantabria debe de ir muy bien, según lo que nos acaba de expresar el Sr. Consejero de Economía, Hacienda y también de Presupuesto, -aunque esto se le olvida de vez en cuando porque tampoco es su fuerte, pero bueno-, Cantabria debe de ir bien,

Cantabria también debe de ir bien.

Creo recordar que esta comparecencia es a solicitud propia del Consejero. Y entonces el Sr. Consejero, cuando comparece a solicitud propia, yo creía que, -y yo creo y mantengo y sostengo y mi Grupo Parlamentario también lo hace así-, que debería de haber traído unos datos escritos, los cuales los hubiese repartido a los Grupos Parlamentarios para poder evaluar y contrastar los datos que él de manera verbal u oral ha expuesto hace unos momentos.

La verdad es que el Sr. Consejero dice: sector primario, carezco de datos, no hay estadísticas, pero bueno va bien. Sector secundario, bueno, dice: bueno. Construcción, bueno. Y, terciario no tan bueno, plano; para luego pasar a decir esto supone que hemos crecido el 1,6% en el sector primario, le recuerdo por cierto, que en el sector primario de Cantabria, el peso del sector primario en Cantabria, tiene mayor peso que el conjunto de la media nacional, con lo cual influye más que en el conjunto de la media nacional; yo no se si sus asesores o colaboradores estadísticos han llegado a esa conclusión y han podido hacer la extrapolación oportuna. El sector secundario, ¡bueno!, es aberrantemente bueno, según el Consejero de Economía, un 5,70% de crecimiento. La construcción lo sitúa en un 3,1% y el sector terciario en el 2,9% una décima por debajo de lo que él dice que ha crecido la media nacional. Con lo cual acaba diciendo que la economía española ha crecido un 3,4% y la economía de Cantabria 3,55%. Pues muy bien, pues me alegro. Pero mire Sr. Consejero, Ud. ha dado los datos finales pero no ha dado ningún dato intermedio; Ud. dice que además no hay estadísticas; Ud. dice además que esto son entre comillas proyección y especulaciones, proyecciones y especulaciones y luego niega, -y ha venido negando sistemática y contumazmente-, todos los datos de otros institutos estadísticos como puede ser el Hispalín, como puede ser el FIES, como pueden ser los datos de BBV, los propios del Banco de España, los de Eurostart y todo aquel que le contradiga a Ud. y a su Gobierno. Le da igual, todo aquel que se mueva en contra de lo que Ud. dice dispara, dispara. Para acabar diciendo a demás que el paro, que la situación del paro en Cantabria es fabulosa y que llevamos un ritmo de disminución del paro de cifras importantes; pues tenemos 43.000 parados en Cantabria, según la última encuesta de población activa. Yo no se si esa será buena, regular, peor o no le servirá absolutamente para nada, pero 43.000 parados. Y además esa encuesta de población activa, la última, dice que en España, bajó el paro en 77.700 personas y que en Cantabria subió 200; también esa encuesta indica que la tasa de paro, en nuestra región, se encuentra por encima de la media nacional. Indica que mientras el paro en España disminuyó un 2,36%, en Cantabria se ha aumentado un 0,54%. Indica además que en España la población activa crece y en Cantabria disminuye y en Cantabria disminuye. Y además indica

que la tasa de paro entre las mujeres, en Cantabria, está por encima de la media nacional y que además, en Cantabria, es 13 puntos superior a la tasa de paro masculina.

Bueno pues esos son datos, pero mire, yo le voy a dar unos datos; según nuestros datos, que son tan buenos como los suyos, en Cantabria, el crecimiento es del 3,2% y en España del 3,5%, dígame lo contrario, dígame lo contrario, esos son nuestros datos; son inclusive los datos del Banco de España, los datos del Banco de España.

Por lo tanto, Sr. Consejero, Ud. ha venido aquí a hacer evidentemente propaganda, propaganda, porque hace 15 días había dicho lo mismo, lo mismo en una rueda de prensa diciendo que la oposición, el Hispalín, el BBV, el FIES, el "sursum corda", todo aquel que le lleve la contraria están equivocados y que la realidad es que Ud. lleva la razón en todo lo que argumenta y dice. Pero la verdad es que cuando Ud. dice, por ejemplo, que la situación de Cantabria con respecto al 95 y al 96 ha mejorado, también le tengo que decir que han disminuido 14.000 habitantes en Cantabria y no voy a repetir para no molestar a nadie del Grupo o de los Grupos que sustentan al Gobierno lo del cociente y el divisor. Pero bueno Ud. me entiende.

Pero mire, esto es un boletín de coyuntura económica que Ud. paga religiosamente y que Ud. sacó, o que usted mandó elaborar ante el cúmulo de encuestas, estadísticas negativas que decían que Cantabria no iba tan bien. Pues yo, me lo he leído con sumo interés, porque es que además me encanta y además porque como nos gastamos 9.000.000 de pelas en esto, pues es bueno que los diputados nos lo leamos, bien, dice en un párrafo lo siguiente: "este último indicador, uno de los que utiliza, muestra una fase claramente expansiva que va desde septiembre de 1995 hasta junio de 1997. Pero sin embargo, se observa un punto de inflexión, que dadas las características del indicador sintético adelantado podría representar una desaceleración del crecimiento económico e incluso un posible cambio de tendencia en el ciclo". Esto lo dice el Boletín de Coyuntura Económica que Ud. paga. Bien, sigue más adelante diciendo : "de hecho, aunque el paro ha continuado disminuyendo en todos los sectores, se ha desacelerado su tasa de caída", también lo dice este Boletín, pasamos hoja y dice : " Inversión. El seguimiento de la inversión industrial en la región pone de relieve que en el tercer trimestre del año, se ha mantenido en esencia el comportamiento tendencial iniciado a mediados del año anterior, comportamiento que es ilustrativo de una debilidad manifiesta", debilidad manifiesta. Sigo, paso hoja, "la evolución del paro industrial continúa disminuyendo, sin embargo, el ritmo al que se está produciendo esta caída del desempleo, se ha visto contraído de forma importante a lo largo del tercer trimestre, lo que dada la tasa de

paro padecida en la región debería ser objeto de preocupación. Además y esto es lo importante y hay que reseñarlo", -lo dice aquí-, "la comparación con España que hasta ahora era favorable para Cantabria, se ha vuelto desfavorable en dos sentidos: en primer lugar, porque el ritmo de descenso del paro en la industria es muy superior en la Nación al de la región, en torno a 10 puntos porcentuales y en segundo lugar, porque se han invertido las trayectorias de las tasas de variación en contra de Cantabria y a favor de España". Podría seguir leyendo, Sr. Consejero.

Por lo tanto, yo no puedo evitar que Ud. venga aquí a hacer propaganda evidentemente y además no quiero, -porque como dice no sé quien, por la boca muere el pez- y entonces Ud. plantea un hecho real o un hecho ideal y lo en otros parámetros se plantea un hecho real, pero le quiero dar, también, otro dato...

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Vaya finalizando Sr. Guerrero.

EL SR. GUERRERO LÓPEZ: Voy acabando Sr. Presidente.

El incremento de la afiliación a la Seguridad Social en 1997, indicador evidentemente de como va evolucionando el crecimiento económico y también el desempleo o el paro. El incremento en España en 1997, fue del 4%; el incremento en Cantabria el 1,82%. Ud. ya sabe lo que quiere decir eso, me lo permito decir, 4%, 1,82%. Es decir, Cantabria ha crecido menos el incremento a la afiliación a la Seguridad Social que en España, es decir, concretamente 2,18 puntos porcentuales.

El Hispalín, tan denostado por Ud., dice: que en 1997 el PIB ha crecido por debajo de la media nacional y las previsiones tanto de 1998 como de 1999 dicen que Cantabria crecerá por debajo también de la media nacional. Sr. Consejero, yo alabo su esfuerzo, su contumaz esfuerzo por contradecir a todo aquel que diga que la economía de Cantabria no va tan mal como Ud. dice; o también bien como Ud. dice. Pero es que parece el Llanero Solitario, Ud. es como el Llanero Solitario se va quedando solo en unos análisis estadísticos y en unos análisis econométricos, que nadie, absolutamente nadie comparte fuera de lo que es su Consejería.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Muchas gracias Sr. Guerrero.

Tiene la palabra el Sr. Rodríguez Argüeso en nombre del Grupo Popular.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias Sr. Presidente.

Agradecer la comparecencia voluntaria del Sr. Consejero de este tema. Y sobre todo valorar las calificaciones de lo que un Gobierno cuando voluntariamente comparece, para explicar cual es su posición en cuanto al crecimiento de la economía, en este caso de 1997 es valorado por algún grupo como propaganda. Y, sin embargo, cuando se solicita la comparecencia por Grupos de la oposición, simplemente por datos que pueden aparecer en un momento determinado coyunturales sobre un dato negativo y se solicita la comparecencia, eso no es propaganda, eso es control al Gobierno. Por lo tanto, si desde su punto de vista, eso es control del Gobierno, desde nuestro punto de vista, la comparecencia voluntaria es transparencia del Gobierno. Y, por lo tanto, reciba nuestra felicitación por querer explicar ante la Asamblea General, ante esta Comisión de Economía Hacienda y Presupuesto, cual es la visión desde el Gobierno Regional del crecimiento de la economía con respecto a 1997.

Lo que yo creo y desde nuestro Grupo Parlamentario está suficientemente claro, que todos los datos, todos los datos coinciden en un crecimiento de la economía de Cantabria. Efectivamente si miramos los de unas instituciones u otras organizaciones u otros entes que elaboran sus propias estimaciones, sus propias imputaciones, como el propio Consejero ha manifestado en su intervención, obviamente también hay que decir que el Gobierno Regional y su comparecencia hoy aquí, -y así lo ha manifestado Ud. claramente-, son estimaciones con respecto al crecimiento de la economía de 1997.

Y estas estimaciones son positivas para Cantabria, son positivas para Cantabria. Entonces yo reconozco, que al ser positivas para Cantabria, algún Grupo de la oposición considere que esto es propaganda; pero yo creo que lo de los análisis y de las informaciones salen las conclusiones. Y antes hemos tenido un debate en el que reconociendo que la economía de Cantabria está creciendo, pues lo que debemos hacer es poner los medios, fundamentalmente entre todos, para que este crecimiento cada vez sea mayor y a poder ser sea por encima del crecimiento de la media nacional de esa manera conseguiremos que Cantabria reduzca diferencias con respecto a otras Comunidades que están mucho más adelantadas económicamente que nosotros.

Por lo tanto, yo creo que desde ese punto de vista que es positivo, desde el punto de vista también del Consejero, hay que seguir esforzándose por intentar buscar los modelos estructurales y sobre todo superar las carencias estructurales que esta Comunidad Autónoma ha tenido durante muchos años, por lo que ello le ha supuesto un decrecimiento con respecto a la media nacional y que en este momento está creciendo con respecto a la media

nacional; pero a la vez hay que buscar esa diferencia que debe de haber con la media nacional.

No cabe duda que todos los análisis que podemos hacer con respecto a la media nacional y en eso si que coinciden todas las estimaciones de todas las instituciones y organizaciones, si miramos a nuestro alrededor, porque no se nos olvide que en la economía y las carencias estructurales están muy enfocadas en función en el entorno donde se encuentra una región, si miramos a nuestro alrededor, todos los datos de todas las instituciones sí que coinciden: que el crecimiento de la economía de Cantabria está por encima de regiones limítrofes a nosotros y regiones que están estructuralmente, también con problemas que son equiparables a los de Cantabria. Si miramos Galicia, si miramos Asturias, si miramos Castilla y León, salvo el País Vasco, el crecimiento y coinciden absolutamente todos, el crecimiento de Cantabria, está por encima de estas regiones.

Por lo tanto, es un dato enormemente positivo y esto no es propaganda, esto es simplemente análisis de la realidad de la evolución económica de nuestra región. Por ello, o tenemos que analizarlo desde ese punto de vista y analizando cual es la evolución positiva de nuestra economía, lo que debemos de seguir es incidiendo en aquellos ejes fundamentales que garanticen que las reformas estructurales que hagamos, que garanticen que los ciclos económicos afecten menos a nuestra Comunidad Autónoma, sean beneficiosos.

Por lo tanto yo creo que se va por buen camino, hay que seguir esforzándose para continuar por ese camino e incrementar el crecimiento de nuestra Comunidad Autónoma y que la diferenciación con otras regiones mucho más ricas que nosotros que crecen, obviamente, también por encima nuestro porque sus carencias estructurales no han sido las mismas que las nuestras, se vayan equiparando.

Por lo tanto, no es propaganda lo que ha hecho Ud. hoy es análisis de la realidad y no es propaganda sino es transparencia del Gobierno, por lo tanto nuestra felicitación desde el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Muchas gracias Sr. Rodríguez Argüeso.

Tiene de nuevo la palabra, para una segunda intervención, el Sr. D. Rafael Gutiérrez, Consejero de Economía y Hacienda.

EL SR. GUTIÉRREZ SUÁREZ: Gracias Sr. Presidente.

La metodología que nosotros empleamos, es

la del profesor Pulido, que es una derivación del método Hispalin y que ya ha sido contrastada en las estadísticas que el País Vasco vienen realizando en sus boletines de previsión; con lo cual es una metodología contrastada, no discutida y aceptada por todos.

¿Qué diferencia puede haber entre la metodología, que como yo digo, proviene de Hispalin, los resultados de Hispalin de los nuestros?. Bueno, quizá uno tiene tiempo de leer unas cosas y otras no, esto es la metodología Hispalin. Realmente aquí después de darnos todos los índices y la metodología para hacer la previsión del crecimiento económico, no hay ni una sola línea dedicada a como luego se establecen los crecimientos regionales; quiero decir que lo que sucede, es que luego se hace imputación, no se hace una predicción con datos reales o con datos estadísticos o de encuestas de opinión, en algún caso, no se hacen con datos regionalizados, sino que luego se imputa a cada una de regiones españolas un crecimiento.

Sobre manera por la que están ubicadas, sobre manera por donde están ubicadas. Entonces, por lo tanto, nuestra metodología, siendo parecida a Hispalin, al recoger los datos por nosotros mismos, datos propios de la región, no haciendo un método indirecto de imputación, dan los resultados que acabo de darles a todos Uds.

Que somos una región en declive económico, sí, pero esto es una cuestión que no era de debate hoy. Hoy era debate ¿cómo hemos crecido en el año 1997?, ¿cómo hemos crecido en 1997?, no estoy hablando de 1967, ni del 78, es, ¿qué sucede en 1997?. Y, ¿por qué a nosotros nos parece importante hablar del crecimiento de la región?, pues nos parece importante, sobre todo, por las interpretaciones que se suceden cuando existió una previsión de crecimiento de la economía regional. Yo creo, que a partir de esas previsiones, no se contemplan como tal, rápidamente uno sale diciendo frases como, -bueno, yo aquí no sé si tendré el recorte del periódico, creo que si-, frases tan contundentes como: "la verdad sobre la economía en Cantabria" esto lo hace Enrique Ambrosio Orizaola, "la verdad sobre la economía en Cantabria", o sea, alguien tiene la verdad sobre la economía de Cantabria. Y claro la verdad se basa, efectivamente, en un informe del BBV, una predicción del BBV, que yo pues nada, les voy a decir, supongo que la conocen, -pero es que me gusta mucho decir a mi esto-, porque evidentemente dice, el PIB medio de la UE en términos de poder adquisitivo de compra, entonces Cantabria en el año 94 estaba en el 67%, en el 95 estaba en el 68% o 70% y en el 96 estaba en el 69,1%; magnífico, nos sobran 5 puntos para ser Objetivo 1. Como esto es la verdad sobre Cantabria, yo creo que todos tenemos la verdad muy clara, la verdad es muy clara.

Después de esto no hay ningún desmentido, o sea, después Eurostat que es la misma fuente que se utiliza, saca otra información en la que dice: que Cantabria a lo mejor están en el 75%, que está por encima con una diferencia porcentual de 6 puntos y nadie del que ha dicho que la verdad sobre Cantabria es que estamos en el 69,1% sale diciendo, igual no estoy tan acertado, igual no es tanta la verdad que digo.

Y yo creo que debemos dar a la predicción la importancia que tiene, la importancia que tiene, la predicción es para tomar decisiones política y también para una cuestión que me parece muy importante, como es explicar al ciudadano como lo estamos haciendo; pero explicarles desde un ámbito de predicción, no de asunción de la verdad o de cuestiones cerradas absolutamente.

Yo creo que nosotros estamos empleando, el Gobierno Regional, los fondos adecuadamente y estamos consiguiendo, consiguiendo romper la tendencia que tenía Cantabria de crecer menos que la economía nacional. Hay un dato muy curioso, hay datos muy curiosos cuando uno hace comparaciones que yo les invito si tienen ganas de perder el tiempo o si les divierte hacerlo. Por ejemplo, si Uds. cogen los datos de FIES, casualmente la comunidad asturiana y la cántabra, han incrementado su volumen de crecimiento exactamente igual, hasta la última décima; uno resta la predicción de FIES de Cantabria para el 97 y la predicción de Asturias para el 97 y las compara con el ejercicio anterior y han crecido lo mismo por encima del año anterior, esta predicción económica, ajustar hasta ese nivel, es muy difícil.

Lo que quiero decir, lo que suele suceder es que en relación con la Comunidad de Cantabria se suele imputar, imputar muchos resultados que a veces no son ni si quiera predicciones, sino son imputaciones; imputaciones que a mi me interesa desmentirlas, por el sentido que a veces le vamos a dar un mensaje a los ciudadanos sorprendente. Es decirles, mire no, si Cantabria esta en un 69,1% de la media europea y a la mañana siguiente decimos, no si es que estamos sobrepasando el 75%. Bueno, esto como se come a ver, parece ser que la predicción no es una ciencia demasiado exacta, yo creo que si lo es, que tiene cierto grado de exactitud y de error y que lo que tenemos que llegar a la conclusión, es que vamos a creer en nuestro Boletín de Coyuntura, que yo creo que es el Boletín de Coyuntura regional.

Y yo, el Sr. Guerrero ha dado lectura a los párrafos que más le interesaba de ese Boletín de Coyuntura, yo no le voy a aburrir, porque lo tienen todos, le voy a recomendar que se lea el del 4º trimestre, siento que no lo tenga en esta comparecencia mía de hoy, pero ya se publicará en breve plazo. Y entonces el del 4º trimestre, es ese que lo recoge los 2º y 3º trimestre, ahora ha salido uno del

1º trimestres del 98, que recoge el 4º y que por lo tanto cierra el ejercicio 97. Yo sí que le invito a que se lo lea porque verá por ejemplo, que la inversión industrial que Ud. acaba de leer, pues sorprendentemente al cerrar el año, ha vuelto a variar la tendencia positiva hacia Cantabria.

Con lo cual, si que debemos tender a saber donde están nuestros puntos débiles a través de la predicción de coyuntura y a ponernos a trabajar sobre ellos. Quiero decir, que si nosotros contemplamos que el sector tercero, el turismo, no crece lo suficientemente bien, debemos acometer políticas activas para fomentar el turismo; si es el sector industria, que no es el caso, debemos esforzarnos más en el sector industria. Y esto yo creo que es a lo que nos llevan las conclusiones de los Boletines de Coyuntura, porque claro decir: claro es que el empleo no crece en Cantabria, yo tengo que decir que la tasa de crecimiento media anual, Cantabria es la 2ª de España, sólo la gana Murcia, la 2ª, con lo cual es muy difícil explicar como aquí la tasa de variación interanual es la 2ª mejor de España y resulta que no crecemos, porque yo todavía no he descubierto el sistema de generar empleo sin crecer económicamente, debe de ser un nuevo sistema que yo no entiendo cuando además muchas veces, el crecimiento de la inversión en tecnología destruye mano de obra, pero lo que es cierto es que la tasa de variación interanual de Cantabria es la 2ª de España, es la 2ª de España.

Si hacemos una comparación de absorción del desempleo desde el declive, desde el año 92 a fecha de hoy en la Cornisa Cantábrica, Cantabria es la 1ª en absorción, es la 1ª de la Cornisa Cantábrica, más que el País Vasco, más que el País Vasco. Y, si hacemos, por ejemplo, otra medición que es ¿cuál es la tasa de ocupación industrial de Cantabria?, es la 4ª de España, es la 4ª de España. Con lo cual y si hacemos todavía otra comparación de crecimiento de la tasa de ocupación, Cantabria es la 1ª, entonces vamos a ver si entre todos nos preguntamos ¿por qué esto sucede? y contemplamos las estadísticas o las predicciones desde el punto de vista que uno lo debe de contemplar, porque yo no voy a resistir a leer lo que dice Hispalín cuando nos pone el 2,7% ya no cuando dijo que crecíamos el 3,54% y nadie dijo que aquello era cierto, todo el mundo se cogió entonces el FIES que daba un crecimiento inferior, digo todo el mundo de la oposición, nadie, sólo cogió el dato que le convenía en aquel momento estos sólo generaron el 2,7% eh?. Dice, habla de la agricultura, dice: "en cuanto al escenario, se espera una mejora en la tasa de actividad, incremento, una disminución del paro que seguramente colocará a Cantabria por cerca de la media de España, así como la persistencia en la moderación de los sueldos y los precios, va a posibilitar que pueda incrementar incluso por encima de la media nacional" y sigue: "el cambio de signo en la evolución de la construcción en Cantabria durante

1997, se consolidará en 1998, debido en gran parte al volumen de obra pública que pretende ejecutarse en dicho año. Las actuaciones afectarán totalmente a hacer grandes obras de infraestructura, etc, etc, etc.". Estos son los que dicen que el 2,7%. Es decir, que a veces cuando uno lee no sólo los números, sino lee la literatura justificativa de lo que se explica, a veces, uno no entiende los números, uno no entiende los números.

Por lo tanto, yo creo que hay un dato incuestionable que es el crecimiento del empleo, hay datos incuestionables como el consumo de energía eléctrica. Yo no entiendo que a ningún empresario se le ocurra consumir energía eléctrica para electrocutar a sus trabajadores, que sería una explicación del crecimiento de energía eléctrica y del decrecimiento del desempleo. Yo creo que cuando un empresario usa más energía eléctrica, es para producir y si además se genera más empleo, hay más trabajo y por lo tanto más actividad.

Yo creo que Cantabria está en un momento que necesita consolidar el crecimiento económico, eso nos va a llevar, efectivamente, a hacer políticas consensuadas, y ahí estoy de acuerdo con el Plan de Desarrollo Regional, consensuarlo y poderlo financiar. Pero tengo que decir que no se le puede seguir mandando mensajes a los ciudadanos de Cantabria de desilusión, yo creo que la desilusión y la falta de autoestima y de confianza, es un grave inconveniente para el crecimiento económico. Es un índice o es una circunstancia, si quieren Uds., filosófica o mental, pero a veces uno, cuando se traslada a otros ámbitos a explicar la realidad de Cantabria, como muy lejanos a este, a otros países, dice: mire Ud. es que nuestra inflación es por debajo de la media española, tiene que explicar por qué la inflación está por debajo de la media española, como crece esa región. Yo creo que es bueno saber que Cantabria y asumir que Cantabria crece en estos momentos muy cerca de la media nacional y crece por encima de la media nacional, a pesar de que sus infraestructuras básicas no son las adecuadas.

Yo estoy convencido que con unas infraestructuras de comunicación adecuadas, Cantabria, si que conseguiría ese crecimiento por encima claramente de la media nacional. O sea, a pesar de los inconvenientes históricos que tenemos de nuestra estructura productiva etc, de nuestras comunicaciones, estamos creciendo por encima de la media nacional y estamos creciendo muy claramente por encima de las regiones que están en la Cornisa de Cantabria, que no son el País Vasco, pero muy por encima de ellas, que también son regiones de Objetivo 1, que también son regiones de Objetivo 1.

Por lo tanto, yo creo que hay que dar un mensaje de ilusión a todos los sectores, al sector empresarial, a los trabajadores y hay que decirles que

se está haciendo, yo creo que, avances y pasos muy claros en el crecimiento económico de la región. Y yo sí que pediría además, en el momento en el que estamos, que se traten las predicciones, precisamente, para corregir políticas. A mi, Sr. Guerrero, yo le agradezco que se lo lea y que se preocupe de ello, porque yo también me lo leo y me doy cuenta que a veces tenemos una crítica muy clara en licitación oficial, que Ud. no lo ha dicho pero que también está ahí, que también se contiene en ese documento y si que tenemos que aceptar esas críticas negativas para poder corregir las opciones que el Gobierno Regional hace o que el Gobierno de la Nación hace.

Además, antes no teníamos elemento para discutir, ahora tenemos un Boletín de Coyuntura, yo también me alegro que vean Uds. que el Boletín de Coyuntura es completamente independiente. Yo lo vengo diciendo en mis intervenciones, le vengo diciendo que yo a los que diseñan, concluyen y escriben sobre nuestra coyuntura, no les digo ni el color del papel en el que deben escribir, ¡ni se me ocurre!, ¡ni se me ocurre!, a mi me entregan en Boletín de Coyuntura una vez redactado, como a todos Uds. y esto es muy bueno para todos nosotros, porque nos va a poder facilitar una autocrítica. Y a mi también me gustaría que este que es un método muy estudiado, que proviene de Hispalin, que está muy contrastado en el País Vasco, al cual yo, a nadie le he oído discutir el método de predicción que el País Vasco tiene, a nadie, a nadie, a nadie, en el País Vasco discute el método de predicción que tiene el País Vasco; pues el nuestro es el mismo y mejorado, es el mismo y mejorado y adaptado a Cantabria. ¡Hombre! y que se nos de menos credibilidad a nuestro Boletín de Coyuntura que se hace con nuestros propios datos que a otros informes que se hacen mediante la imputación, yo creo que no es serio. Yo creo que no es serio, yo creo que lo dice la realidad regional realmente es nuestro Boletín de Coyuntura. Boletín de Coyuntura por cierto que estamos haciendo un esfuerzo para todavía llegar a una conclusión más simplista o que gusta más, yo creo, a nivel de calle, que es el de decir: este es el crecimiento del Producto Interior Bruto de Cantabria y este es el crecimiento de España. Eso vamos a hacer ya en los siguientes, vamos a intentar tener todos los índices como los tengamos insanciables, también vamos a llegar a ese último dato. No sólo va a ser literatura, curvas de desarrollo, que son muy interesantes, sino una información mucho más a nivel de calle, para ver como crecemos en relación con España y vuelvo a repetir, yo creo que ese es el Boletín sobre el cual debemos de partir y utilizar el resto de las previsiones, pues, para analizarle. Pero no al revés, no al revés, las otras predicciones de otros institutos que elaboran predicciones sobre Cantabria, no son tan exactas como el Boletín de Coyuntura, porque el nuestro tiene una ventaja, que son nuestros propios datos. Es decir, lo que no hacen es decir: el consumo de energía eléctrica en España fue de tanto Kilovatios, como

Cantabria tiene un peso de 24,17 y un peso industrial del 0,78, a Cantabria le corresponde de consumo de energía eléctrica tantos Kilovatios". no porque puede ser desfase de un dato, nuestros datos son: ¿cuánto consumo real de energía eléctrica?, esa es la diferencia, esa es la diferencia.

Y yo pues supongo que vendrán buenos tiempos, vendrán malos tiempos en el Boletín de Coyuntura, vendrán puntos de inflexión de crecimiento y podremos conocerlos y creo que saberlos, pero creo que tenemos que partir de lo propio, creo que lo propio, lo nuestro es tan bueno como lo del resto. Y yo creo que lo debemos de fiar nosotros mismos.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Muchas gracias Sr. Consejero.

Como dije antes, hay la posibilidad de abrir un breve turno de intervenciones de no más de 3 minutos, para aquellos Grupos que lo quieran plantear.

Yo inicio con mi Grupo Parlamentario.

Decirle una cosa, Sr. Consejero.

Con toda la sinceridad y con el afecto, que yo creo que Ud. ha hecho un mal uso de un acto Parlamentario. Porque yo no creo que sea este tipo de debate, no lleva a ninguna parte, sinceramente, si al final la conclusión del debate es que el Boletín de Coyuntura que elabora la Consejería, que encarga la elaboración la Consejería, es lo que nos tiene que servir para medir la realidad de Cantabria; pues para eso no hace falta un acto Parlamentario.

Yo creo que es difícil, yo he dicho antes que a mi me parece que el diálogo de sordos es una pérdida de tiempo y yo no voy a contribuir a esta pérdida de tiempo. Es decir, porque no me parece serio, ni responsable, ni ayuda a nada a la gente y demás. Simplemente Ud. analiza la coyuntura, parece que va bien Cantabria, está en su derecho y además yo creo que incluso es su obligación como Consejero decirlo, intentar plantear, incluso un mensaje optimista y demás.

¿Me puede decir Ud. qué le dice Ud. a las 14.000 personas que no pueden encontrar trabajo en Cantabria?, ¿qué respuesta le da? y ¿por qué nuestra población baja y el resto sube?, ¿por qué?, ¿cuál es la base económica que hace imposible que nuestra población suba y no crezca y que haya una emigración reciente de Cantabria hacia afuera?, ese es un dato.

Segundo, Ud. plantea el tema del empleo, el tema será de paro, es decir, hablar de la tasa de paro y no hablar de la tasa de actividad que es más baja en Cantabria, que en el resto de España, manifiestamente



más baja, pues es no entender nada. Es decir, para igualarnos a la tasa de actividad española, 12.000 personas, para igualarnos, que como no tienen trabajo irían al paro, engrosarían las cifras de desempleo del INEM o del Instituto Nacional de Estadística, me da igual.

Por lo tanto yo creo sinceramente, es decir, me parece que este acto pues simplemente ha conseguido lo que quería un titular en los medios de comunicación, pues ya está. Ahora, ¿qué beneficio le procura eso a la gente que está en el paro, a la gente que tiene pocas expectativas, a la gente que tiene que abandonar Cantabria para encontrar empleo, a la gente que está emigrando en estos momentos o a la gente que no encuentra acomodo y demás en la economía regional en estos momentos?.

Y por último, el tema, Ud. la única diferencia sustancial, la única diferencia sustancial entre los datos de todos los institutos que yo he manejado y que Ud. ha manejado y la suya está, -lo demás está bastante parecido-, está en el tema del crecimiento de la industria en Cantabria, el tema del crecimiento de la industria en Cantabria. Lo demás pues es muy parecido a los datos que Ud. ha aportado con los datos que hay tanto de Hispalin, como del FIES, como la Consultora de Administraciones Públicas, etc; la única diferencia sustancial es el tema de la industria.

Y Ud. habla como elemento clave el tema del gasto del consumo de energía. Claro, plantear el consumo de energía de la industria en Cantabria sin tener en cuenta la base productiva de nuestra industria, y más claramente, la falta todavía en términos importantes de plantas de cogeneración en Cantabria con respecto a la media española y la obsolescencia de una buena parte de nuestro tejido productivo, por tanto grandemente consumidor de energía en términos relativos, es no entender nada, desde mi punto de vista. Por lo tanto, simplemente lo dejo ahí.

Yo creo que hemos perdido una hora de nuestro tiempo porque no, porque ¡que más da!, Ud. dice que el 3,55%, pues mire yo le digo, según el FIES, el 3,43% y España el 3,83%, ya está y me quedo más ancho que largo. Y Ud. dice que el 3,55%, pues yo digo que el 3,3% según Consultores de Administraciones Públicas y España el 3,5% y que esa botella es azul y Ud. dirá que verde, ya esta, ¿y qué?, ¿y qué?, ¿y qué?. Es decir, si no tenemos, ¿para qué vale eso?, yo creo que para nada, simplemente para conseguir un titular, lo habrá conseguido y ya está. Pues abreviando que es gerundio.

Yo ya he acabado.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Sr. Santos Fernández Revollo, no quiere hacer uso de la palabra.

Sr. Vicente de la Hera, tampoco.

Sr. Guerrero. 3 minutos eh?.

EL SR. GUERRERO LÓPEZ: Yo sí, aunque se hayan ido ya los medios de comunicación y el Sr. Revollo esté en trance de emigrar, destacan de esta sala hasta otro lado, pero yo sí voy a hacer uso de la palabra.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Pero tres minutos, Sr. Guerrero.

EL SR. GUERRERO LÓPEZ: No voy a repetir lo que acaba de decir en estos momentos el portavoz de IDCAN.

A mí me parece que son sustanciales algunas cosas, o sea, yo no acabo de comprender porque Ud. no comprende ciertas cosas, o sea. No voy a repetir que uno de los elementos que Ud. da como fundamental para evaluar el crecimiento de la economía de Cantabria es el incremento del consumo de energía eléctrica. Ud. sabe como está SNIACE y como están otras grandes fábricas de esta región que necesitan, dada la longevidad de sus infraestructuras y de sus máquinas, más energía comparada con otras de similares características que hay en el resto del Estado; por lo tanto eso no me vale.

Ud., Sr. Consejero, dice que ha llegado a la evaluación de un método pero que le faltan datos, ¿cómo se puede atrever a dar una cifra final si le faltan datos intermedios? y Ud. lo acaba de hacer. Pero al mismo tiempo entra en una contradicción importante dice: pero es que además hemos utilizado el método Hispalin, pero si Ud. hace 3 meses decía que el método Hispalin no servía para nada y que no era bueno y que no era bueno; sin embargo ahora Ud. utiliza el método Hispalin y hace las mismas proyecciones con el mismo método, entre comillas, que hace Hispalin, evidentemente con diferente resultado.

Nosotros nunca hemos dicho que la economía de Cantabria no está creciendo y Ud. aquí se ha empeñado en decir que nosotros decimos que la economía de Cantabria no está creciendo; pues no, la economía en Cantabria está creciendo, pero está creciendo poco, está creciendo por debajo de la media nacional y lo que necesitamos, Sr. Consejero, es crecer por encima de la media nacional para disminuir el diferencial que actualmente tenemos. Eso está absolutamente claro.

Y claro, que estemos creciendo por debajo de la media nacional, no solamente lo dice el Grupo Parlamentario Socialista y si se me permite el Grupo de IDCAN, también lo dice el BBV y lo dice el Hispalin, lo dice el FIES, lo dice el Grupo Parlamentario de la

UPCA, lo dice el Banco de España, lo dice casi todo el mundo, casi todo el mundo, pero es que Ud. dice: es que los resultados del paro son muy buenos; la última encuesta de población actual, no lo dice así, no lo refleja así, dice que se ha incrementado el paro 200 personas en el último segmento de encuesta de población activa y que hay 43.000 parados, es decir: 22.800 mujeres y 22.200 hombres que están buscando trabajo en nuestra región. Y eso es una cifra importante. Y la EPA, también dice que estamos por encima de la media nacional en tasa de paro.

Pero es que al mismo tiempo una cosa muy importante, y se acaba de decir aquí, es que la tasa de actividad de nuestra región es infinitamente, permítame que le diga, sensiblemente, sensiblemente inferior a la media nacional y eso, Sr. Consejero, es un elemento a tener en cuenta, un elemento a tener en cuenta. Pero es que también, Sr. Consejero, lo que hay que tener en cuenta es que la población total de Cantabria ha disminuido un 2,66% y eso también es un elemento a tener en cuenta.

Yo aquí podría decir, o hablarle de una estadística concreta: del aumento de la compra de calzado, ha aumentado la compra de calzado....

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Sr. Guerrero, acabe ya.

EL SR. GUERRERO LÓPEZ: Ha aumentado la compra de calzado y eso no quiere decir que haya más parados y que desgasten más suela. Eso es por lo de la energía eléctrica y todos electrocutados. Eso no quiere decir eso Sr. Consejero, y mire -y acabo-, con todo el cariño del mundo, Sr. Consejero, si Ud. (comentarios), si el método que Ud. ha empleado, las cifras a las que Ud. ha llegado son las mismas por las cuales dice: que el grado de ejecución del Presupuesto de 1996 es el que es del 82%, -siendo del 64% como reconoce el Ministerio de Economía y Hacienda-, pues no me vale; aunque yo supongo que Ud. me dirá que es que el Ministerio de Economía y Hacienda se equivoca, cosa que me parece normal que Ud. lo diga, pero a mí me gustaría que Ud. me lo escribiese conjuntamente le mandemos una carta al Sr. Rato,...

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Sr. Guerrero quiere, por favor...

EL SR. GUERRERO LÓPEZ: ... y entonces, pues bueno, discutamos de estas cosas para ver como Ud. mide el grado de ejecución del Presupuesto del 96 y lo mide el Sr. Rato.

Por lo tanto yo créame -y con ello acabo-, no voy a gastar ni un minuto más, ni un minuto más en intentar demostrarle que Cantabria no va tan bien como Ud. dice. Y que lo que hay que hacer, Sr. Consejero, es ponerse a trabajar, ponerse a trabajar para que Cantabria vaya mejor.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muchas gracias Sr. Guerrero.

EL SR. GUERRERO LÓPEZ: y no estar empecinado...

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muchas gracias Sr. Guerrero.

EL SR. GUERRERO LÓPEZ: ... en maquillar una serie de cifras que Ud. contumazmente maquilla de manera pertinaz.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muchas gracias Sr. Guerrero.

Tiene la palabra el Sr. Rodríguez Argüeso, no quiere hacer uso de la misma.

Sr. Rafael Gutiérrez tiene Ud. la palabra para acabar la comparecencia.

EL SR. GUTIÉRREZ SUÁREZ: Bueno, gracias Sr. Presidente.

En primer lugar, yo creo que esto no es un diálogo de sordos, yo creo que el llegar a conclusiones sobre el crecimiento de Cantabria es importante.

Bueno yo por lo menos, si de algo ha servido mi intervención de hoy, creo que ya hemos pasado de catastrofismo a decir que Cantabria crece. Yo creo que ya al Grupo de la oposición han dejado de ser catastrofista, ya han dejado de decir que hacemos la tasa del 1,2%, ya crecemos, bueno, por lo menos ha servido para algo mi comparecencia de hoy. ¡Claro!, el Sr. Agudo es muy hábil, es muy hábil en esto de sacar conclusiones, no es que la tasa de actividad en Cantabria es muy baja, claro yo no he dicho que no lo fuera, porque no todos los índices que medimos son tasas de variación relativas, es decir, comparamos la tasa persistente y hacemos un análisis de como van cambiando sobre si mismas, siempre en términos relativos, no absolutos; la tasa interanual de la población activa, datos de consultores que nos ponen un crecimiento del 3,3% es que Cantabria es la segunda comunidad de España en crecimiento de la tasa de actividad. Es decir, es que mientras España ha crecido en tasa de actividad el 1%, Cantabria ha crecido el 5,2%. Quiere decir, que hemos sido capaces de absorber todo el crecimiento de más gente que se ha ido a registrar a las oficinas del INEM, hemos absorbido esa tasa de actividad y además hemos absorbido paro. Es decir, si nosotros hubiésemos tenido un crecimiento de la tasa de actividad igual que el de España, estaríamos muy por debajo en tasa media de paro, evidentemente, con lo cual la región ha sido capaz de absorber, personas que han ido a buscar de más, más empleo mas empleo.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Por favor silencio. Sr. Guerrero, a ver si acabamos la Comisión.

EL SR. GUTIÉRREZ SUÁREZ: Ya para acabar, para acabar. Tengo que decir que Cantabria crece por encima, afortunadamente y esto es un cambio de tendencia muy importante; ese si que es un cambio de tendencia importante, porque es una tendencia de 3 años, no es algo que se produce puntualmente, sino que se produce y que dura 3 años. Casualmente desde que el Ejecutivo regional actual está gobernando, pero es así, aunque a algunos les duela reconocerlo, yo creo que sería muy simple decir, desde que el Gobierno Regional está gobernando, Cantabria crece por encima de la media nacional, que no se quiere decir, pues que no se diga.

Y por último, por último, vamos a ver, yo no estoy en desacuerdo con el procedimiento Hispalin cuando hace valoraciones con datos concretos estadísticos nacionales, pero luego, no tienen un procedimiento de imputación, no tienen un procedimiento de explicado del crecimiento de la economía regional y lo que hemos demostrado es que con un procedimiento como el de Hispalin, con un método como el de Hispalin si le metes al sistema datos ni inventados si no reales, no imputados, el crecimiento de la economía de Cantabria es superior a la media nacional. Yo creo que eso es una aportación muy importante.

Yo no uso más tiempo. Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):  
Muchas gracias, no habiendo más cosas que tratar, levanto la Sesión.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y treinta minutos)

\*\*\*\*\*